



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Tesis

Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018

Para optar el título profesional de Obstetra

Autora:

Dalina Mozombite Tuanama
<https://orcid.org/0000-0001-5754-2546>

Asesor:

Obsta. Mg. Pedro Vargas Rodríguez
<https://orcid.org/0000-0002-8398-4468>

Tarapoto, Perú

2022



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>





**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

Tesis

Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018

Para optar el título profesional de Obstetra

Autora:

Dalina Mozombite Tuanama
<https://orcid.org/0000-0001-5754-2546>

Asesor:

Obsta. Mg. Pedro Vargas Rodríguez
<https://orcid.org/0000-0002-8398-4468>

Tarapoto, Perú
2022



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Tesis

Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018

Para optar el título profesional de Obstetra

Autora:

Dalina Mozombite Tuanama
<https://orcid.org/0000-00001-5754-2546>

Asesor:

Obsta. Mg. Pedro Vargas Rodríguez
<https://orcid.org/0000-0002-8398-4468>

Tarapoto, Perú

2022



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Tesis

Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018

Para optar el título profesional de Obstetra

Autora:
Dalina Mozombite Tuanama

Sustentado y aprobado el 28 de diciembre de 2022, por los siguientes jurados:

Presidente de Jurado
Obsta. Dra. Orfelina Valera Vega.

Secretario de Jurado
Obsta. Mg. Hilda Gonzalez Navarro.

Vocal de Jurado
Obsta. Mg. Manuela Aurora Vega Celis

ACTA DE SUSTENTACIÓN de tesis VIRTUAL para optar el TITULO PROFESIONAL DE OBSTETRA

Siendo las 10.45 am del día miércoles 28 del mes de diciembre del 2022 en la ciudad de Tarapoto, según Resolución N° 266-2021-UNSM/CU-R de fecha 15 de marzo del 2021 que aprueba la ampliación de la DIRECTIVA N° 01-2020-UNSM-T DIRECTIVA PARA LA SUSTENTACION DE TESIS SEGÚN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID-19 de la Universidad Nacional de San Martín, se reunieron virtualmente el **JURADO EVALUADOR**, en mérito a la **Resolución N° 152-2022-UNSM-FCS/CF** de fecha 06 de agosto del 2022 integrado por los señores docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud:

OBSTA. DRA. ORFELINA VALERA VEGA	: PRESIDENTE
OBSTA. MG. HILDA GONZALEZ NAVARRO	: SECRETARIA
OBSTA. MG. MANUELA AURORA VEGA CELIS	: VOCAL

Asesorados por el **Obsta MG. PEDRO VARGAS RODRIGUEZ**, para atender a la sustentación virtual de la tesis denominada: **NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y SU RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LA I.E 0004 TÚPAC AMARU. AGOSTO- DICIEMBRE 2018**, presentado por la Bachiller en Obstetricia **DALINA MOZOMBITE TUANAMA** aprobada con Resolución N° 444-2022-UNSM-FCS/D de fecha 15 de noviembre del 2022 para la obtención del **TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA**.

Visto y escuchada la sustentación de la tesis y las respuestas a las preguntas formuladas y, teniendo en cuenta los méritos al referido trabajo de investigación, así como el conocimiento demostrado por la sustentante, el jurado en pleno, lo declara: Aprobado..... con el calificativo de: Bueno..... con la nota: Dieciseis..... (16..)

Siendo las 12.00 pm... del día 28 de diciembre del 2022, el/la Presidente de Jurado declara públicamente Aprobado..... la sustentación con el calificativo de Bueno..... y procedió a dar por finalizado el Acto de Sustentación. En consecuencia, queda en condición de realizar el trámite para la obtención del **Título Profesional de Obstetra**.

Tarapoto 28 de diciembre del 2022.


.....
OBSTA. DRA. ORFELINA VALERA VEGA NAVARRO
PRESIDENTE


.....
OBSTA. MG. HILDA GONZALEZ NAVARRO
SECRETARIA


.....
OBSTA. MG. MANUELA AURORA VEGA CELIS

Constancia de asesoramiento

EL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO, HACE

CONSTAR:

Que, he revisado y corregido el informe de tesis titulado "Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018", realizado por la bachiller **Dalina Mozombite Tuanama**.

Para constancia, lo firmo en la ciudad de Tarapoto.

Tarapoto 28 de diciembre de 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by a series of loops and a horizontal line at the end.

Obsta. Mg. Pedro Vargas Rodríguez

Asesor

Declaratoria de autenticidad

Dalina Mozombite Tuanama, con DNI N°48521130, egresada de la Escuela Profesional de Obstetricia Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Martín, autora de la tesis titulada: **"Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018.**

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencia de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda información que contiene la tesis no ha sido plagiada.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mí accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 28 de diciembre de 2022.





Dalina Mozombite Tuanama
DNI N°48521130

Ficha de identificación

<p>Título del proyecto “Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-Diciembre 2018”</p>	<p>Área de investigación: Ciencias de la Salud Línea de investigación: Servicio de Salud Pública Sublínea de investigación: Salud sexual y reproductiva Tipo de investigación: Básica <input checked="" type="checkbox"/>, Aplicada <input type="checkbox"/>, Desarrollo experimental <input type="checkbox"/></p>
<p>Autor: Dalina Mozombite Tuanama</p>	<p>Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Obstetricia https://orcid.org/0000-0001-5754-2546</p>
<p>Asesor: Obsta. Mg. Pedro Vargas Rodríguez</p>	<p>Dependencia local de soporte: Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Obstetricia https://orcid.org/0000-0002-8398-4468</p>

Dedicatoria

Dedico este trabajo, a DIOS por haberme brindado salud y cuidado, a mis padres, JOSE MOZOMBITE MACEDO Y SILDIA TUANAMA ISUIZA quienes han trabajado mucho para poder educarme y así ser una profesional competente en este arduo camino que es la vida, y poder finalmente brindar mis conocimientos a la sociedad.

Agradecimientos

Al Vicerrectorado de Investigación de la UNSM, por el financiamiento de mi trabajo de investigación, que fue aprobado mediante Resolución N° 611-2018-UNSM/CU-R/NLU

A toda mi familia de manera muy especial, porque me brindaron su apoyo desde el primer día que empezó mi carrera universitaria, y vieron el esfuerzo y dedicación que exige nuestra noble profesión.

A mi asesor el Obsta. Mg. PEDRO VARGAS RODRIGUEZ, por instruirme en cada etapa de mi informe de investigación.

Gracias a mis maestros de la UNSM que me acogieron en sus aulas, y de manera muy especial a todas las obstetras de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el conocimiento y la experiencia que me brindaron.

Índice general

Ficha de identificación	6
Dedicatoria	7
Agradecimientos	8
Índice general	9
Índice de tablas	11
Índice de figuras	12
RESUMEN	13
ABSTRACT	14
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.2. Fundamentos teóricos	21
CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS	33
3.1. Ámbito y condiciones de la investigación	33
3.1.1. Contexto de la investigación	33
3.1.2. Periodo de ejecución	33
3.1.3. Autorizaciones y permisos	33
3.1.4. Control ambiental y protocolos de bioseguridad	33
3.2. Sistema de variables	34
3.2.1. Variables principales	34
3.2.2. Variables secundarias	35
3.3. Procedimientos de la investigación	37
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
4.1. Resultado específico 1	50
4.2. Resultado específico 2	50
4.3. Resultado específico 3	51
4.4. Resultado específico 4	52
4.5. Resultado específico 5	52

	10
4.6. Resultado específico 6	53
4.7. Resultado general	53
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
ANEXOS	64

Índice de tablas

Tabla 1 Descripción de las variables por objetivo específico 1	35
Tabla 2 Descripción de las variables por objetivo específico 2	36
Tabla 3 Descripción de las variables por objetivo específico 3	36
Tabla 4 Descripción de las variables por objetivo específico 4	36
Tabla 5 Descripción de las variables por objetivo específico 5	36
Tabla 6 Descripción de las variables por objetivo específico 6	37
Tabla 7 Sexo de los encuestados	39
Tabla 8 Edad de los encuestados	40
Tabla 9 Sección a la que pertenecen los encuestados	41
Tabla 10 Vive con los padres	42
Tabla 11 Religión de los encuestados	43
Tabla 12 Relación sentimental	44
Tabla 13 Nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos	45
Tabla 14 Nivel de comunicación familiar	46
Tabla 15 Adaptabilidad	47
Tabla 16 Autonomía	47
Tabla 17 Asertividad	48
Tabla 18 Apoyo	49
Tabla 19 Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la cohesión	50
Tabla 20 Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación	51
Tabla 21 Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad	51
Tabla 22 Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía	52
Tabla 23 Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad	52
Tabla 24 Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo	53
Tabla 25 Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar	53

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica de la I.E 0004 Túpac Amaru.	33
Figura 2. Sexo de los encuestados	39
Figura 3. Edad de los encuestados	40
Figura 4. Sección a la que pertenecen los encuestados	41
Figura 5. Vive con los padres	42
Figura 6. Religión de los encuestados	43
Figura 7. Relación sentimental de los encuestados	44
Figura 8. Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos.	45
Figura 9. Nivel de comunicación familiar	46
Figura 10. Adaptabilidad	47
Figura 11. Autonomía	48
Figura 12. Asertividad	49
Figura 13. Apoyo	50

RESUMEN

“Nivel de Conocimientos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos y su relación con la Comunicación Familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto - diciembre 2018”

El presente estudio titulado: “Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018”, tuvo como objetivo general establecer la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018. Para alcanzar el objetivo se aplicaron dos cuestionarios a 80 estudiantes del 5º de secundaria de la institución educativa objeto de estudio, siendo una investigación cuantitativa, de nivel correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. El principal resultado fue: El valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 49.677 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000. La principal conclusión fue: Existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.

Palabras claves: Derechos sexuales y reproductivos, comunicación familiar, adolescentes, I.E 0004 Túpac Amaru.

ABSTRACT

“Level of Knowledge about Sexual and Reproductive Rights and its relationship with Family Communication in adolescents of I.E 0004 Túpac Amaru. August-December 2018”

The present study entitled: “Level of knowledge about sexual and reproductive rights and their relationship with family communication in adolescents of the I.E 0004 Túpac Amaru. August December 2018”, its general objective was to establish the relationship between the level of knowledge about sexual and reproductive rights and family communication in adolescents of the I.E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Period August-December 2018. To achieve the objective, two questionnaires were applied to 80 students of the 5th year of secondary school of the educational institution under study, being a quantitative investigation, correlational level, non-experimental design and cross-sectional. The main result was: The value of the Chi-square statistic was 49,677 with a bilateral asymptotic significance level of 0,000. The main conclusion was: There is a statistically significant relationship between the level of knowledge about sexual and reproductive rights and family communication in students of the 5th year of secondary school of the I.E 0004 Túpac Amaru.

Key words: Sexual and reproductive rights, family communication, adolescents, I.E 0004 Túpac Amaru.



CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Uno de los pilares que busca una familia es la idea y bienestar de las descendencias, basados en la libertad de expresión de sentimientos y afecto. La comunicación en la familia logra en la conformación sostenible y preparada del adolescente, ampliando a este su autoestima y seguridad de aceptación en las relaciones con la sociedad. No obstante, este proceso social no siempre genera resultados alentadores ya que en esa etapa se aprecian malas conductas a partir de frustraciones conllevando a ser agresivos, caer en diferentes vicios, delincuencia (1).

En la etapa de la adolescencia la mayor parte de su tiempo la pasan compartiendo espacios sociales, como son las instituciones educativas, sin embargo, estas instituciones se encuentran limitados a tocar temas sobre la sexualidad, demarcados por términos legales y políticos impuestos por la Educación Pública (2).

La etapa de la adolescencia es reconocida como la más vulnerable del desarrollo humano, es un periodo que define los principales rasgos de la formación de personalidad. Es una etapa donde se radica en ser más sociable, incluso a acercarse más al sexo opuesto, desde un interés físico donde desarrollan sentimientos afines con la maduración sexual genital, conduciendo a relaciones sexuales tempranas, comprendiendo edades desde los 10 a 19 años, combinados a cambios emocionales y psicológico, que son caracterizados por los cambios biológicos y físicos (2).

La adolescencia y la juventud en la familia, es protagonista en el interior de las familias, protagonizando en la comunicación e interacción familiar, siendo receptores de la información a través de las practicas que se desarrollan, siendo la familia es el reflejo y producto que garantiza el cumplimiento del derecho de los demás miembros de familia al acceso de una información acertada e integral. En tanto, en la actualidad se considera un tabú considerándose un tema controversial sobre la información de la educación sexual dirigida a los adolescentes y jóvenes, sumándose a la falta de acercamiento de los padres por motivos laborales, obstaculizando una comunicación fluida y eficaz, que logre impartirse en la formación personal de los hijos (3).

En la actualidad, los procesos de avances científicos y globalización se manifiestan acelerados en la sociedad, permitiendo una mayor reproducción de la información, mientras que información relacionada a la sexualidad aún se consideran como tabúes y mitos que son difíciles de suprimir, pues existe bajas fuentes de neutralidad y transparencia sobre el tema. Teniendo en cuenta que son derechos humanos la salud reproductiva y

sexual, contando con las pesquisas importantes para definir el estado de un individuo para poder tomar decisiones correctas (3).

A nivel cultural se van posicionando como algo natural las costumbres, mitos y tabúes sobre la sexualidad, transmitiéndose de generación en generación, muchas veces restringiendo la manifestación de emociones, sentimientos y la postura de los derechos sexuales y reproductivos en el interior de la comunicación familiar (3).

Al conocer sobre la sexualidad cumple un rol importante de diversos aspectos involucrándose lo biológico, psicológico y cultural. La persona decide la como practicamos el grado de erotismo con nuestro cuerpo y afecto a partir de las diferentes informaciones que vivimos a lo largo de nuestras vidas, sea esta de manera informal o formal. Una respuesta de las necesidades humanas son los “derechos sexuales y reproductivos, asociados a diferentes valores impartidos desde la infancia hasta la vida adulta, entre ellos el respeto, la igualdad, la empatía, y la autonomía” (4).

En Perú como también en otros países los derechos sexuales son considerados derechos humanos, sujetos a tratados nacionales e internacionales que sostienen que cualquier persona tiene el derecho de desarrollar de forma plena y comprometida los aspectos de su sexualidad (4). Para conocer los derechos que puedan ser implicados por las instituciones se debe partir desde las exigencias de las personas, accediendo a información veraz proporcionada de sustento científico, conllevando al acceso de servicios de salud (4).

Hoy en día los estudiantes del colegio 0004 Túpac Amaru vienen adquiriendo comportamientos inadecuados, realizan actividades que no van de acuerdo a su etapa de desarrollo, por ejemplo: Tienen relación sexual a temprana edad, consumo de alcohol o tabaco, Embarazos no deseados, etc. Lo cual son un problema que se presentan con mayor frecuencia en los adolescentes del Colegio Túpac Amaru, y estos comportamientos de los adolescentes vienen causando daños en su salud y en las personas, causando disturbio en dicha institución. Estos casos se dan en gran parte por la mala comunicación que existe con sus padres y la influencia que va repercutir en su vida salud sexual y reproductiva de los adolescentes.

Por tanto, según lo expuesto se planteó lo siguiente ¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru? Asimismo, se planteó a manera de objetivo general: “Establecer la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac

Amaru – Tarapoto”. y como objetivos específicos: “Determinar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la cohesión en adolescentes”. “Especificar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación en adolescentes”. “Definir la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad en adolescentes”. “Determinar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía en adolescentes”. “Especificar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad en adolescentes”. “Definir la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo en adolescentes”.

La hipótesis general formulada fue “El nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos mejora la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018”.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales.

González (2013), realizó un estudio sobre “Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la sexualidad y los derechos sexuales en una población adolescente en la localidad de Suba” en Colombia, cuyos resultados fueron que en la estructura familiar el 59% conoce sobre temas de sexualidad por otros medios, y 41% que pertenecen a familias incompletas no habla del tema; de acuerdo a la función familiar fue el 68% que tiene buena función y comunicación familiar, 24% de disfunción moderada y por lo tanto es difícil el 8% de disfunción severa. De igual forma, si habían recibido información sobre cómo planificar, el 36% dijo que la había recibido, pero no la entendía, el 25% la había recibido, pero no estaba seguro y el 38% se negó a recibirla. “También se encontró que el 52% no entendía el método de planificación y solo el 13% entendía el ciclo menstrual” (7).

Montalvo (2013), realizó un estudio titulado “Comportamientos y conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes”, en Colombia, fueron el 65,4% del sexo femenino de 13 a 14 años y el 94,7% mencionó la infección de transmisión sexual (ITS) más común en este grupo de edad y el método anticonceptivo más utilizado en relación con las ITS y la prevención del embarazo (8).

Saeteros y Pérez (2014), realizaron un estudio sobre “Conducta de riesgo y problemas sexuales y reproductivos de estudiantes universitarios ecuatorianos, 2014”, cuyos resultados fueron que se evidencio que la edad de los estudiantes oscilaba entre 17 y 25 años, con una edad media de 20 años tanto en el grupo de estudio como en el de control, que eran del mismo grupo de edad. En cuanto al género de los estudiantes, los grupos no presentaron uniformidad, con un 64 % de mujeres en el grupo de estudio y un 62,2 % de hombres en el grupo de control. La mayoría de los estudiantes eran solteros, el 90,7% del grupo de estudio y el 91,6% del grupo de control, el 4,9% y el 3,4% del grupo se declararon casados, el 4% y el 2,8% se combinaban libremente. Manifestaron vivir con familiares (padre, madre y/o hermanos), 51,6% y 58,4% del grupo de estudio y del grupo control, respectivamente; El 29,8% y el 25,3% vivían solos durante sus estudios, el 4% y el 3,8% de los individuos. vivir con amigos Entre otras cosas, el 4,4 por ciento de ambos grupos dijo vivir con "parejas o cónyuges, hijos y abuelos". Estos grupos eran homogéneos en relación a los cónyuges. Estadísticamente no hubo diferencia

significativa en la orientación sexual entre los dos grupos, se observó que el 90,7% y el 95,6% del grupo de estudio y el grupo control se consideraban heterosexuales, y el 3,1% eran homosexuales, mientras que el grupo control un coeficiente es de 0,6 % Solo el 0,9% del grupo de estudio se identificó como homosexual (9).

2.1.2. Nacionales.

Castillo (2015), realizó un estudio titulado "Conocimiento y actitudes sexuales para jóvenes de 14 a 19 en el área de Castilla - Piura, 2015", cuyo estudio logró tales resultados; los adolescentes en forma global y sus componente bajo (82%) tienen un nivel de conocimiento sexual: la dimensión más pequeña conocida del bajo conocimiento fue la anatomía y la fisiología reproductiva (86%), seguida de la prevención de la enfermedad VIH/SIDA que se transmite sexualmente (80%) y finalmente una metodología para el ciclo de reacción sexual y la anticoncepción, como la prevención del embarazo (78%). Cuando se trata de actitudes hacia la sexualidad de los adolescentes estudiados, se mostró una actitud desfavorable expresada en un 54%. En cuanto a las actitudes hacia la sexualidad por dimensión, reportaron una actitud desfavorable hacia la autonomía (84%). Le siguen sexo y amor (76%), respeto mutuo y reciprocidad (68%) y, por último, responsabilidad y prevención de riesgos sexuales (58%), en tanto la libertad de decisión y acción (72%) y sexualidad como bueno (52%) reportó una actitud positiva. Las mayores edades estuvieron entre 15 y 17 años. El 52 % mantenía relaciones sexuales iniciando entre los 13 y 14 años, además el 72 % habían tenido ya enamorado (10).

Juárez y Poza (2014), realizaron un estudio sobre "Percepciones sobre comportamientos sexuales de riesgo en personas que viven con VIH/SIDA y reciben tratamiento antirretroviral en Piura, Perú 2014", obteniendo que las personas que conviven con este virus y reciben TARGA manifiestan conductas sexuales de riesgo, corroborándose con estudios cuantitativos-epidemiológicos que relacionan que a través del TARGA se aprecia aumentos de conductas sexuales comprometidos a riesgo (11).

Ramírez (2011), realizó un estudio titulado "Comportamientos de riesgo de infecciones de transmisión sexual en estudiantes de secundaria de los colegios Micaela Bastidas, José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2011" y los resultados fueron la prevalencia de relaciones sexuales por género; para hombres fue 54, 8 % y para mujeres 28,4%. El 76% de las mujeres y el 55% de los hombres iniciaron relaciones sexuales entre los 16 y 17 años; en el último año, en caso de hombres había mantenido relaciones con 2 a 3 parejas (38,5 %), mientras que las mujeres se mantenían con una pareja (32 %). La capacidad de mantener una fidelidad a una pareja solo el 16,4 % de los hombres lo logra y el 43,2 % para las

mujeres. Actitudes de prevención de ETS indicó se mostró en 65,9 % para mujeres y 72,6 % para hombres. El canal de información sobre la sexualidad son los amigos, las mujeres constituyen el 34%, los hombres el 31,7%, seguidas de las escuelas. El conocimiento sobre las infecciones de transmisión sexual es del 69,3% para las mujeres, 72,6% para los hombres, y la fuente de información son los amigos: 29,5% para las mujeres y 30,2% para los hombres (12).

Salas y Salvatierra (2014), realizaron un estudio titulado “Resultados maternos de comunicación familiar en adolescentes. Hospital San Juan de Lurigancho periodo diciembre 2014- febrero 2015” en Perú, fue un estudio comparativo, transversal, retrospectivo. Logrando que la media de los adolescentes fue $17,1 \pm 1.2$ años. El lenguaje familiar verbal fue más frecuente (94,8 %), del total de encuestados el 50,9 % se encontraba soltera y el 56,9 % presentaba secundaria completa.

Montero (2015), realizó un estudio titulado “Factores familiares asociados al inicio sexual temprano en adolescentes consultantes en un centro de salud sexual y reproductiva en Lima, Perú”, siendo sus resultados que los factores vinculados con la actividad sexual temprana siendo una baja comunicación entre padres e hijos, los hijos no fueron criados por ambos padres producto de separaciones, además de la paternidad adolescente de los padres, como también el castigo hacia los hijos era limitar el permiso de salir de casa (14).

2.1.3 Regionales y locales.

Reátegui y Lozano (2011), en su investigación “La presencia de la comunicación familiar y su relación con el nivel de conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos I.E N 0031 María Ulises Dávila Pinedo entre estudiantes de secundaria” trata sobre los resultados del nivel de conocimiento y determinó que la mayoría de los estudiantes (64,5%) no alcanzó el nivel óptimo de conocimiento, un 50,4% (conocimiento medio) y el 14,1% de (conocimiento bajo), sólo el 35,6 % presenta un autoestima alto, en cuanto al nivel de conocimiento en derechos de salud sexual y reproductiva el 91,1 % no logra un conocimiento óptimo. Además, se observó que existe una relación estrecha entre el rendimiento académico y nivel de conocimiento con la comunicación familiar (15).

2.2. Fundamentos teóricos

2.2.1. Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos.

2.2.1.1. Adolescencia.

La palabra "adolescencia" se deriva del latín "adolece" significando desarrollarse hasta la madurez. Esta etapa incluye una amplia gama de edades de los niños, pero se cree que es un rango aproximado de 10 a 19 años. "La adolescencia describe la etapa de la pubertad se aprecia la capacidad de fertilidad, comenzando con la primera eyaculación en los hombres y el inicio de la menstruación en las mujeres. Para lograr una vida adulta normal es necesario resolver problemas de forma adecuada en la adolescencia por lo que se considera este periodo muy complejo de la vida (16).

El Ministerio de Salud del Gobierno del Perú, a través de la "Resolución Ministerial N° 538-2009/MINSA, del 14 de agosto de 2009, considera el periodo de adolescencia desde los 12 años de edad hasta los 17 años, 11 meses y 29 días" (17).

La adolescencia se contempla entre los 11 a 19 años, se considera desde el final de la infancia, marcado por el inicio de la pubertad hasta el comienzo de la etapa adulto (17).

2.2.1.1.1. Crecimiento y desarrollo del adolescente

"En los adolescentes hay un periodo de transición y se va a caracterizar por la presencia de cambios biológicos, psíquicos, comportamiento. Los cambios biológicos se deben al aumento de secreción de hormonas. Va a aparecer los caracteres sexuales secundarios, crecimiento y desarrollo de los músculos, sistema respiratorio, circulatorio, gónadas, órganos reproductores" (17).

La adolescencia es un período de transición caracterizado por cambios en el comportamiento físico, biológico, psicológico y social del adolescente. Los cambios biológicos ocurren debido al incremento de la secreción de hormonas. El crecimiento y desarrollo de las características sexuales secundarias, músculos, sistema respiratorio, circulación sanguínea, gónadas y órganos reproductivos (17).

2.2.1.1.2. Etapas de la adolescencia

Adolescencia temprana: Las identidades de la infancia persisten, pero se empieza con el cuestionamiento a los padres (12-14 para hombres y 10-13 para mujeres). Biológicamente, los cambios hormonales ocurren en las mujeres, y estos cambios son más pronunciados alrededor del momento menarquia (primera menstruación), para los varones

se enfoca en incrementar la masa muscular, la capacidad eyaculatoria, la masturbación y las emergencias seminales nocturnas. Según Piaget, el desarrollo cognitivo se da desde la edad escolar temprana entre el pensamiento lógico y formal. Empieza a socializar más con los amigos sea del mismo sexo o el opuesto, alejándose y buscando independencia de los padres, aunque depende del apoyo financiero y emocional (18).

Adolescencia Media: Surge el periodo de reflexión de muchas sugerencias y creencias, que son muchas veces rechazadas y luego se aceptan, mostrándose inseguro de quién es, comprendiendo entre 14 y 17 años para hombres y 13 a 16 años para mujeres. Prefiere el rodearse afectivamente con los amigos que con la familia. Surgen las ideas de independizarse sentirse capaz de tomar la elección del rumbo de su vida, provocando una rebelión o también el conformismo, por que se siente juzgado por sus padres. A través de las amistades en ambos sexos, aparecen desde el enamoramiento romántico hasta los primeros contactos físicos a relaciones sexuales, asimismo empieza el interés de ganar dinero y la búsqueda vocacional por sentirse independiente (18).

Adolescencia Tardía: Se determina la identidad adulta, empieza a ser menos juicioso, permitiendo las diferencias entre que otros desean, comprendiendo entre 17 y 20 años en hombres y 16 y 20 años en mujeres. Surgiendo la necesidad de autosostenerse financieramente, busca intimidad sexual, la aceptación por los padres y una identidad adecuada a las normal reguladas por la sociedad (18).

2.2.1.2. Derechos Humanos

Engloba los principios canalizados a garantizar la dignidad del ser humano como persona respaldados legalmente y jurídicamente. Como objetivo de que el ser humano pueda desarrollarse plenamente y llevar una vida digna.

Son derechos que nos incumben a todos las personas, sin mirar la religión, color, raza, idioma, ideología política u otra índole, clase económica. Reconociendo cuatro pilares esencialmente como es la salud, alimentación, vivienda y estudio, que van acompañados de una libre decisión política como la igualdad y libertad; bajo consenso de la comunidad internacional (18).

2.2.1.2.1. Características de los Derechos Humanos

Conjunto de atributos autónomos del ser humano partidos de su dignidad, que no deben ser vulnerados ni afectados. Por ello es necesario que a través de sus leyes los estados lo protejan, reconozcan, difundan y garanticen.

Entre las principales características:

- Son esenciales a ser humano que los poseen generándose a partir de una misma naturaleza humana, vinculado a cualquier género humano indistintamente a su condición, siendo universales.
- Son propios por ello no se permite arrebatarse ya que son parte esencial de la naturaleza humana.
- Son intocables, no pueden ser quebrantados y si son trasgredidos, la víctima está en capacidad de exigir una compensación por el perjuicio provocado canalizados en los tribunales de justicia, siendo de carácter permanente (18).

2.2.1.2.2. Derecho a la Salud

Es un derecho principal y preciso para los seres humanos, entre ellos se atribuye los derechos sexuales y reproductivos.

Según la OMS, la salud sexual está ligada al bienestar emocional, físico y social relacionado a la sexualidad. Indispensable el respeto para el acercamiento sexual para las relaciones sexuales seguras y de placer libres de discriminación y violencia. Por ello deben cumplirse siendo garantizados con respeto y protegerlos. La salud reproductiva también está ligada al bienestar emocional, físico y social comprendidos con el sistema reproductivo con sus empleos y métodos. Es en el periodo de la adolescencia donde es más sobresaliente la identificación de la sexualidad, el estudio del cuerpo y la toma de decisiones sobre la capacidad reproductiva.

Se manifiesta que el ambiente de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes está implicado con situación económica, conllevando a cuidados favorables siendo identificados por rasgos educativos, por ello es importante la vinculación social donde puedan expresar sus sentimientos, sentir y experimentar su identidad sexual libremente (18).

2.2.1.3. Historia de los Derechos Sexuales y Reproductivos

“Durante las últimas dos décadas, los esfuerzos de grupos feministas y jóvenes activistas de todo el mundo han aumentado la conciencia sobre los derechos sexuales y reproductivos a nivel internacional y regional” (18).

Se ha aumentado la conciencia sobre el deber del gobierno de proteger y promover estos derechos. En el año 1994, 179 países adoptaron el “Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD)” para la incidencia política de jóvenes y

mujeres. Es el primer tratado internacional que reconoce la existencia de los derechos reproductivos (18).

El amplio concepto de salud y derechos reproductivos expresado en el “Programa de Acción de la CIPD” no tiene precedentes. Menciona además que la salud reproductiva se ve como un eje horizontal que influye y es influenciado por el contexto más amplio de la vida de las personas. Así, reconoce que mejorar la salud reproductiva requiere abordar las desigualdades sociales, erradicar la discriminación de género, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas, asegurar un desarrollo económico sostenible y sostenible, proteger el medio ambiente y garantizar el acceso individual a las oportunidades educativas, mejorando las oportunidades de las personas como mejorar las condiciones de vida y mejorar el acceso de las personas a los servicios e información de salud reproductiva (18).

Recalcar que el “Programa de Acción de la CIPD” reconoce que involucran también a los jóvenes, por ello la Declaración exige a los gobiernos que promocionen y faciliten a los adolescentes el acceso de la información (18).

En 1948, de acuerdo a la “Declaración Universal de Derechos Humanos”, se fueron alineando muchos conceptos y principios para la generación del programa de acción de la CIPD (18).

2.2.1.4. Derechos Sexuales

En los derechos humanos universales se contempla el derecho sexual y están sujetos a una expresión de placer y afectividad de nuestra sexualidad, regidos por el respeto, equidad, sin violencia, sin discriminación, centrándose en diferentes mecanismos de vivir la sexualidad y de libre expresión.

Involucra el derecho a la elección de una vida sexual elegida y complacerse sin reparos por discriminación ni violencia. Determina el derecho a elegir con quién, de qué forma y en qué tiempo tener relaciones sexuales, disfrutando de la intimidad y de nuestro propio cuerpo.

Son protegidos por los Derechos Humanos en los adolescentes: El derecho a la vida, salud, educación, intimidad, sin discriminación, sin violencia el número de los hijos, tolerar el matrimonio.

Entre los principales Derechos sexuales y Reproductivos tenemos los siguientes:

1. A la libertad sexual: Referido a la capacidad de vivir de manera plena, feliz y segura y de expresar los deseos sexuales sin violencia o amenazas sexuales en cualquier etapa de la vida y en cualquier situación.
2. Autonomía, integridad y seguridad sexual: Referido a la capacidad de tomar decisiones responsables sobre la propia vida sexual basadas en valores morales y personales. Estos incluyen la capacidad de controlar y disfrutar de nuestros cuerpos sin ningún tipo de tortura, mutilación o violencia.
3. Privacidad sexual: Incluye el derecho a la expresión y la conducta personal dentro de la privacidad, siempre que no interfiera con los derechos sexuales de los demás.
4. Igualdad sexual: La garantía de que nadie sea excluido, aislado o abusado en cualquier situación o espacio en el que viva por razón de sexo, género, edad, raza, clase social, religión o discapacidad física y/o mental. día laborable.
5. Vivir cómodamente: Es el bienestar emocional, físico e intelectual de toda persona en la vida. Se trata de una experiencia de RS consensuada y placentera sin estrés, violencia o chantaje y un autodescubrimiento sin culpa, prejuicio o mito.
6. Expresión sexual emocional: Se refiere al derecho a expresar los sentimientos y el amor no sólo a través de la RS, sino también a través de la comunicación y expresión de los sentimientos. La agresión y la violencia en sus manifestaciones psicológicas, como gritos, humillaciones, amenazas, humillaciones, burlas, etc., son formas de vulneración de estos derechos.
7. Relaciones sexuales libres: La posibilidad de casarse o no casarse, de divorciarse y de tener otras relaciones sexuales y afectivas responsables.
8. Decisiones reproductivas, libres y responsables: Proteger las decisiones libres y responsables sobre cuántos hijos quieres, con qué frecuencia tienes cada hijo que quieres o no, y el acceso a métodos anticonceptivos modernos que satisfagan las necesidades de cada mujer.
9. Información basada en el conocimiento científico: Incluye el acceso y difusión de información sexual basada en los resultados de investigaciones científicas, así como la documentación de sus funciones, usos y efectos. Los mensajes basados en mitos, el miedo, la vergüenza o la crítica confunden a las personas y dificultan que las personas tomen decisiones responsables y saludables sobre su sexualidad.
10. Educación sexual integral: Debe comenzar desde la infancia. Esto se aplica no solo a los aspectos físicos de RS o genitales, sino que también se aplica a conceptos, conocimiento, preguntas, preocupaciones y emociones, y el desarrollo humano es el desarrollo humano. Tenemos derecho desde la infancia a espacios seguros en todas las instituciones sociales como la familia, los centros de salud y sobre todo los centros educativos para recibir educación sexual integral. once.

11. La atención de la salud sexual: Debe brindarse de forma gratuita y libre de discriminación, crítica y juicio. Incluirse medidas preventivas y tratamiento para todos los problemas y riesgos relacionados con el sexo. Si queremos hijos, tenemos derecho a elegir con quién los queremos, cuántos hijos tenemos y con qué frecuencia los tenemos. También tenemos derecho a la atención de la salud durante el embarazo, el parto y el puerperio. Si no queremos tener hijos, tenemos derecho a aprender sobre diferentes métodos anticonceptivos y a utilizar el método de nuestra elección de forma gratuita. También infórmenos sobre la posibilidad de un embarazo no deseado. La atención oportuna, de calidad y respetuosa es derecho de toda mujer después de un aborto.

Existen seis tratados internacionales que catalogan los derechos humanos, el cual se vincula los derechos reproductivos y sexuales (18):

- “La convención Internacional de los Derechos civiles y políticos”
- “La convención internacional de derechos económicos, sociales y culturales”.
- “La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)”.
- “La convención sobre los derechos del niño”
- “La convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (CERD)”.
- “La convención contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos, degradantes o punitivos”.

El Comité de “Derechos Humanos de las Naciones Unidas”, son los responsables de la implementación de estos tratados y monitoreados.

De ámbito regional, los derechos sexuales y derechos reproductivos que están incluidos en los derechos humanos son: (19)

- “Convención americana de los Derechos Humanos”.
- “Convención americana de los derechos humanos en el área de los Derechos Económicos, sociales y culturales (Protocolo de San Salvador)”.
- “Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem do Pará)”.

2.2.1.5. Derechos Sexuales y Reproductivos en relación con los y las Jóvenes

Son derechos humanos que se aplican a todos, incluidos los jóvenes. No obstante, “el derecho internacional limita los derechos de los menores de 18 años y el derecho de los padres a tomar decisiones sobre el bienestar de los menores”. Por esta razón, precisar “los derechos de los jóvenes puede ser difícil, especialmente en el área de los derechos sexuales y reproductivos, que aún son muy controvertidos” (19).

“La Convención sobre los Derechos del Niño”, que se estableció en 1990 y se destina a toda persona menor de 18 años, establece que, si bien “los padres tienen derecho a tomar decisiones en el interés superior de sus hijos, este derecho se desarrolla protegiendo los derechos de los niños menores de 18 años”; Los derechos no son absolutos.

Los Estados miembros velarán por que los adolescentes tengan oportunidades reales de expresarse libremente sobre todos los asuntos que les afecten, en particular en el seno de sus familias, escuelas y comunidades de que se trate. Para que los jóvenes ejerzan estos derechos de forma correcta y segura, las autoridades públicas, los padres y todos los demás adultos que trabajan con niños o en su nombre deben crear un entorno basado en la confianza, el intercambio de información y la capacidad de escuchar cualquier punto razonable de mirada que guía a los jóvenes. en igualdad de condiciones, incluso en la toma de decisiones (19).

El derecho de los adolescentes en Salud (20):

- Independientemente del estado civil y con o sin la aprobación de sus padres o tutores “tiene derecho los adolescentes a acceder a la información respecto a la salud sexual y reproductiva”.
- Los adolescentes tienen iguales derechos que los adultos referidos a la privacidad de brindarse orientación sobre el cuidado de la salud.
- La información sexual y reproductiva está disponible para evitar el embarazo precoz, prevenir el VIH/SIDA y prevenir y tratar las infecciones de transmisión sexual (ITS)
- Desarrollar programas de prevención efectivos, incluyendo intervenciones para cambiar las actitudes culturales hacia y la necesidad de anticoncepción entre los adolescentes, y para abordar los tabúes culturales y de otro tipo relacionados con la sexualidad adolescente (20).

2.2.2. Comunicación familiar

2.2.2.1. Concepto de Familia

“La Organización Mundial de la Salud” (OMS), precisa a la familia como “un grupo de personas que viven bajo el mismo techo y se organizan según ciertos roles: padre, madre, hermanos y hermanas, etc., relacionados por sangre o no, con un modo de existencia económico y social común, es el sentimiento que los une”. Olson define a la familia como un “grupo de entidades organizadas e interdependientes, interconectadas por reglas de comportamiento y funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y en constante comunicación con el mundo exterior”.

Es la institución social más antigua de la humanidad y el sentido de pertenencia más simple. Es un sistema abierto, es decir, un conjunto de elementos conectados por reglas de comportamiento y funciones dinámicas en constante interacción interna y externa. La familia es una institución formada por sistemas individuales en interacción, que a su vez forman un sistema abierto. Está compuesto por individuos, y también es parte del sistema social y necesita explicar su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicción, moral, política y conceptos religiosos.

No es solo un grupo de personas que viven juntas, están relacionadas por sangre y comparten el mismo apellido. No es sólo una organización de individuos que trabajan juntos. La familia debe entenderse como una comunidad, un grupo en el que las relaciones entre los miembros son profundamente afectivas y diferentes a otro tipo de grupos. Desde esta perspectiva, las reacciones emocionales en el entorno familiar son una fuente constante de retroalimentación sobre el comportamiento esperado de los miembros de la familia (Martínez 2013) (21).

“Es un sistema abierto compuesto por elementos humanos que forman una unidad funcional regida por sus propias reglas, con su propia historia semanal y en continua evolución. En una cadena interminable de información y retroalimentación, el crecimiento de la familia resulta de las relaciones de sus miembros entre sí y con otros sistemas externos” (21).

2.2.2.2. Definición

En el contexto sociocultural de la interacción humana, la comunicación familiar puede entenderse como un proceso simbólico transaccional que crea significado para los eventos, cosas y situaciones de la vida cotidiana dentro del sistema familiar, y es un proceso de influencia y desarrollo mutuo que incluye la información oral. y no verbal,

perceptivo, emocional y cognitivo de los miembros de la familia. Esta interacción tiene lugar dentro de un contexto cultural, ambiental e histórico y conduce a la creación y el intercambio de significado.

La comunicación familiar es un intercambio mutuo de información, expresiones, demandas, órdenes, sentimientos, etc. transferir. entre los miembros de la familia. Tal comunicación, si es constante, libre y sincera, indica una buena relación entre los miembros de la familia, es decir, una sana convivencia familiar. La comunicación familiar promueve la amistad, la solidaridad, el parentesco y la solidaridad, el respeto mutuo y los valores morales en la familia (21).

La comunicación en los espacios familiares también ha estimulado mucha investigación, pues la curiosidad de los investigadores se volcó con lógica comprensible a lo que se presenta como el origen de los grupos y la comunicación social, buscando los principales elementos que explican estos procesos. Sin embargo, a primera vista parece extraño estudiar el campo de la comunicación en el contexto del hogar bajo la pregunta de “cómo” hacerlo, ya que parece natural practicar estas habilidades de manera efectiva en este espacio social. (21).

La comunicación en los espacios familiares también ha estimulado mucha investigación, pues la curiosidad de los investigadores se volcó con lógica comprensible a lo que se presenta como el origen de los grupos y la comunicación social, buscando los principales elementos que explican estos procesos. Sin embargo, a primera vista parece extraño estudiar el campo de la comunicación en el contexto del hogar bajo la pregunta de “cómo” hacerlo, ya que parece natural practicar estas habilidades de manera efectiva en este espacio social. (21).

2.2.2.3. Componentes de la comunicación familiar

- “Los mensajes verbales y no verbales, que les dan un contenido interactivo, forman un todo unificado en la comunicación y se utilizan para crear significados familiares para crear realidades y significados separados de la conducta” (22).
- Las percepciones, sentimientos y conocimientos de las personas involucradas en la comunicación, así como los estados de ánimo y emociones son factores que influyen en la interpretación y comprensión.
- El contexto en el que tiene lugar la comunicación, “incluida la cultura, el lugar, el período histórico, el entorno local y la disposición espacial” (22).

2.2.2.4. Tipos de Comunicación familiar.

- **Cohesión:** Es el vínculo afectivo entre los miembros de la familia, y adaptabilidad es la capacidad de la familia para cambiar y adaptarse cuando ocurren cambios importantes (22).
- **Comunicación:** La comunicación implica el acto por el cual una persona (persona, animal u objeto) establece una relación con otra persona o personas para permitirles transmitir información específica (22).
- **Adaptación:** El proceso de ajustar o adaptar una cosa, organismo o hecho a otra cosa, ser o ambiente. Es un cambio que provoca algo bajo la influencia de factores internos o externos. Por ejemplo, en el primer caso, alguien puede adaptarse a una nueva forma de pensar; en el segundo, adaptarse a vivir con menos dinero por el desempleo; en ambos casos significa un cambio de actitud o de comportamiento (22).
- **Autonomía:** Los individuos necesitan cierta independencia para crecer y madurar. Las familias deben definir estos límites en función de sus creencias, preferencias, cultura, etc. (22).
- **Asertividad:** Este es un modelo de relaciones interpersonales que incluye conocer y defender los derechos propios, respetando a los demás, su principio básico es q"ue toda persona tiene derechos básicos o derechos asertivos. Como estrategia y estilo de comunicación, el asertividad se encuentra entre otros dos extremos: ser pasivo, dejar que un tercero tome las decisiones por nosotros o ignorar nuestras ideas" (22).
- **Apoyo:** "describe la cooperación, la reciprocidad y el trabajo en equipo que crea o prevé un beneficio mutuo para las personas que trabajan juntas" (22).

2.2.2.5. Consecuencias de la comunicación familiar

1. **Llegar a conocerse.** La comunicación brinda una oportunidad para que los miembros de la familia se conozcan personalmente, comprendiéndose y aceptándose mutuamente.
2. **Vida familiar saludable.** La comunicación promueve y mantiene la sana convivencia en la familia, incluyendo: el amor, la armonía, la disciplina y la cercanía en la familia.
3. **Relaciones democráticas.** La buena comunicación ayuda a que todos los miembros de la familia expresen su opinión, participen y tomen decisiones, pero al mismo tiempo se sometan a una autoridad legítima: los padres (padre y madre) (22).

2.2.2.6. Ausencia de la Comunicación Familiar

La realidad en nuestra sociedad es que no hay comunicación en la familia y si no, hay falta de comunicación en la comunicación. Esto se debe a varias razones (22):

- Falta de entrenamiento. A los padres no se les enseñó a comunicarse, venían de hogares difíciles.
- El vacío existencial. Los padres no encuentran sentido a la vida ni un sentido de realización personal; no se sienten realizados en la familia; todo esto dificulta la comunicación.
- Conflicto marital. El conflicto conyugal imposibilita la comunicación y la armonía y provoca en los hijos: ansiedad y miedo, agresividad, rechazo de los padres, desconfianza hacia los padres y los demás, lesiones, falta de motivación y poca concentración en los estudios.
- Alteraciones emocionales. Los padres son incapaces de expresar amor a sus hijos, por lo que fomentan la alienación y la desconfianza en sus hijos.
- Falta de estándares. Los padres no tienen normas o creencias establecidas para compartir con sus hijos.
- Violencia contra un niño. Los padres abusan de sus hijos, los traumatizan y crean miedo e ira en ellos (22).

2.3. Definición de términos básicos

Comunicación Familiar: Es una de las interacciones que tienen lugar en una familia, que está determinada por las características individuales de los miembros de la familia (por ejemplo, sus rasgos de carácter, sentimientos e intereses, sus ideas sobre los roles familiares o el estilo de vida), así como en función de la organización específica. grupo, crean tareas y espacios del hogar y todas las demás funciones que conforman la identidad familia.

Conocimiento: Hechos o datos sobre la información adquirida por una persona como resultado de la experiencia o la educación, comprendiendo teórica o prácticamente cosas u objetos en la realidad.

Género: Se refiere al concepto social de roles, comportamientos, actividades y características que cada sociedad considera apropiadas para hombres y mujeres.

Salud sexual y reproductiva: Es un estado de completa salud física, mental y social, no sólo la ausencia de enfermedad. Salud sexual y reproductiva: se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, no solo a la ausencia de enfermedades o

padecimientos, y se refiere a todos los aspectos de la sexualidad y el sistema reproductivo, incluida la capacidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos

Sexo: Se refiere a la biología que nos define, son las diferencias fisiológicas y de comportamiento las que distinguen a los organismos individuales en base a las funciones que realizan durante la reproducción.

Sexualidad: Desde una perspectiva holística, la entendemos como un elemento intrínsecamente humano, de conexión afectiva y facilitador de socialización, donde se articulan las dimensiones biológicas reproductiva, socioemocional, ética y moral.

CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. **Ámbito y condiciones de la investigación**

3.1.1. **Contexto de la investigación**

La investigación se desarrolló en la Institución Educativa 0004 Túpac Amaru, que se encuentra ubicada en el centro poblado 9 de abril en el distrito de Tarapoto - San Martín, asimismo, dicha institución está sujeta a la UGEL SAN MARTIN y pertenece a la “Dirección Regional de Educación DRE SAN MARTIN”.

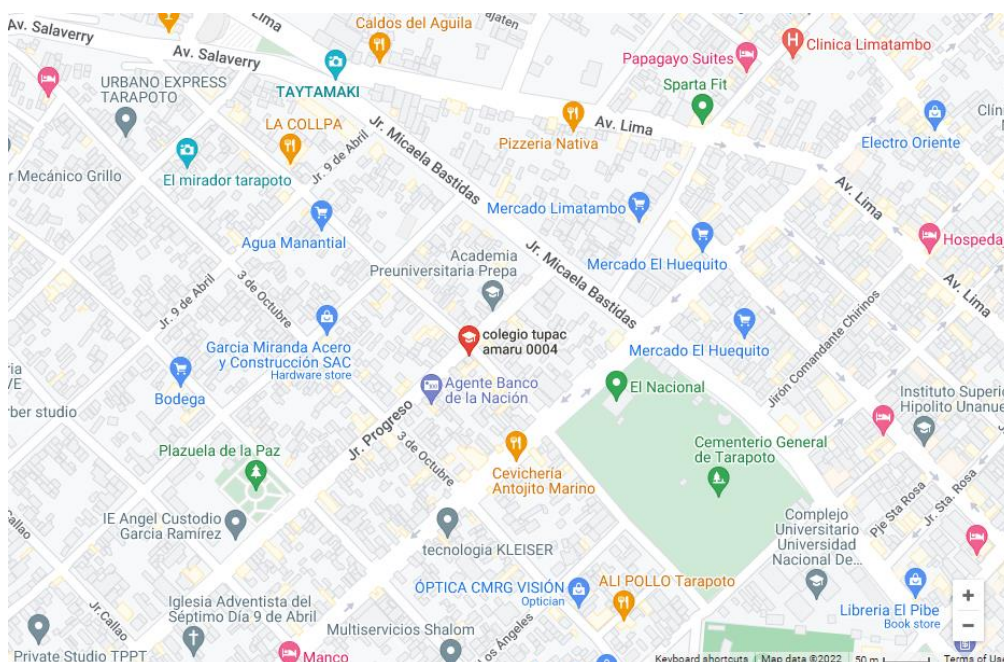


Figura 1. Ubicación geográfica de la I.E 0004 Túpac Amaru.

3.1.2. **Periodo de ejecución**

Se realizó de agosto a diciembre 2018.

3.1.3. **Autorizaciones y permisos**

Para la realización de la investigación se solicitaron los permisos correspondientes al Director de la “Institución Educativa Túpac Amaru” con el fin de aplicar los instrumentos de investigación identificándose y seleccionando los jóvenes colaboradores.

3.1.4. **Control ambiental y protocolos de bioseguridad**

No aplica

3.1.5. Aplicación de principios éticos internacionales

La investigación se desarrolló en base al principio de derechos intelectual de los autores, en consecuencia, cada uno de los párrafos que hace referencia a la idea de otro autor, fue debidamente citado de acuerdo a las Normas APA. Asimismo, la investigación se realizó según lo establecido por la “Comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento” (34) en el informe Belmont. De modo que, se consideraron cuatro principios éticos esenciales que fueron sustento del estudio.

El respeto por la autonomía de los individuos, asegurando la protección de quienes poseen una autonomía disminuida.

- Beneficencia a quienes hacen parte de la investigación, minimizando los perjuicios.
- El trato justo e igualitario hacia los que forman parte del estudio.

Además, la investigación se rigió bajo los principios bioéticos formulados por la “Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura” (35), siendo éstos: el trato digno, el respeto hacia los derechos humanos, disminución del impacto nocivo, el respeto hacia la privacidad y confidencialidad de las personas que son parte de la investigación.

Finalmente, la investigación se ajustó a lo planteado por la Asociación Médica Mundial (36) mediante la declaración de Helsinki, la cual estableció que todos los sujetos que estén involucrados en el estudio deben estar debidamente informados sobre lo que forman parte, brindándole un asentimiento informado y manteniendo la confidencialidad acerca de la información proporcionada. Por lo tanto, se le proporcionó un consentimiento informado a las personas que deseen ser parte de manera voluntaria.

3.2. Sistema de variables

3.2.1. Variables principales

Variable Independiente: Nivel Conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos

Variable empírica 1: Libertad y autonomía sexual, indicadores: “Derecho a la libertad” y “Derecho a la autonomía”

Variable empírica 2: Privacidad y equidad sexual, indicadores: “Derecho a la privacidad sexual” y “Derecho a la Equidad Sexual”

Variable empírica 3: Expresión sexual, indicadores: “Derecho a vivir de forma Placentera la Sexualidad” y “Derecho a la Expresión Sexual Emocional”

Variable empírica 4: Asociación sexual, indicador: “Derecho a la Libre Asociación Sexual”

Variable empírica 5: Decisión reproductiva, indicador: “Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables”

Variable empírica 6: Educación sexual, indicadores: “Derecho a la Información basada en el Conocimiento Científico” y “Derecho a la Educación Sexual Integral”

Variable empírica 7: Salud sexual, indicador: “Derecho a la atención de la Salud Sexual”

3.2.2. Variables secundarias

Variable dependiente: Comunicación familiar

Variable empírica 1: Cohesión, indicadores: Vínculo emocional y Adaptabilidad

Variable empírica 2: Comunicación, indicador: Contacto

Variable empírica 3: Adaptabilidad, indicadores: Acomodarse y Cambios

Variable empírica 4: Autonomía, indicadores: Independencia y Establecimiento de límites

Variable empírica 5: Asertividad, indicadores: Conocimiento de los derechos y Equilibrio

Variable empírica 6: Apoyo, indicadores: Cooperación y Reciprocidad

Tabla 1. Descripción de las variables por objetivo específico 1

Objetivo específico Nº 1: *Determinar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la cohesión en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.*

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Nivel Conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos	Cohesión con sus indicadores: vínculo emocional y adaptabilidad	Cuestionario	Nominal

Tabla 2. Descripción de las variables por objetivo específico 2

Objetivo específico № 2: *Especificar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018*

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Nivel Conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos	Comunicación con su indicador contacto	Cuestionario	Ordinal

Tabla 3. Descripción de las variables por objetivo específico 3

Objetivo específico № 3: *Definir la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.*

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Nivel Conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos	Adaptabilidad con sus indicadores acomodarse y cambios.	Cuestionario	Ordinal

Tabla 4. Descripción de las variables por objetivo específico 4

Objetivo específico № 4: *Determinar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018*

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Nivel Conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos	Autonomía con sus indicadores: independencia y establecimiento de límites.	Cuestionario	Ordinal

Tabla 5. Descripción de las variables por objetivo específico 5

Objetivo específico № 5: *Especificar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018*

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Nivel Conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos	Asertividad con sus indicadores: conocimiento de los derechos y equilibrio	Cuestionario	Ordinal

Tabla 6. Descripción de las variables por objetivo específico 6

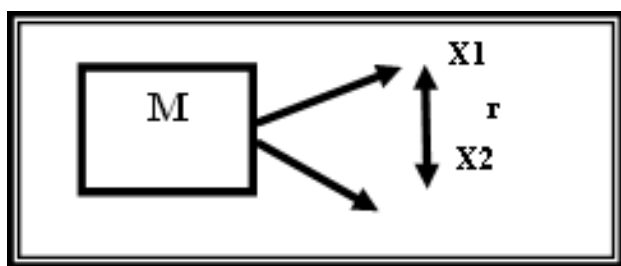
Objetivo específico Nº 6: Definir la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Período agosto-diciembre 2018.

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Nivel Conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos	Apoyo con sus indicadores cooperación y reciprocidad	Cuestionario	Ordinal

3.3 Procedimientos de la investigación

El estudio fue cuantitativo y descriptivo; nivel correlacional de corte transversal. Con recolección prospectiva de datos, asimismo, el diseño fue no experimental.

A continuación, se puede observar lo mencionado:



Donde:

- M : Adolescentes del 5° año de secundaria de la I.E. 0004 Túpac Amaru
- X1 : Nivel de Conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos
- X2 : Comunicación familiar
- R : Representa la relación entre el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar.

Para poder procesar y analizar la información recolectada fue necesario recopilar los datos en un cuadro y formular este proyecto de investigación, hicimos lo siguiente: Primero se constató los recursos humanos y económicos con los que contamos y disponibles para la realización de la investigación. Luego, se solicitó permiso al Director de la I. E para poder intervenir con el objetivo de aplicar el estudio, asimismo, se identificó y selecciono de los adolescentes de la I.E Túpac Amaru. Además, se solicitó consentimiento informado de los adolescentes de la I.E Túpac Amaru, para aplicar la encuesta asegurando confidencialidad. Finalmente, la identificación para hacer la encuesta se realizó tomando en cuenta a la muestra de los adolescentes y recolección de datos, se obtuvo a través de la encuesta a

los adolescentes para luego proceder con la interpretación de los datos y resultados, así como, las conclusiones.

Por otro lado, el método que se utilizó para la medición de las variables fue la encuesta tipo Likert aplicada a todos los adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Los datos recogidos para ser tabulados y procesados, antes se elaboró una ficha de recolección de datos, en el software Microsoft Excel v.13 Los datos cuantitativos fueron procesados y analizados de acuerdo con sus unidades de análisis correspondientes a sus variables. El análisis e interpretación se utilizó el software SPSS v. 21.0. El análisis aplicado fue la estadística descriptiva (univariada) obteniendo frecuencias, porcentajes y medias de tendencia central. Para la estadística no ajustada (bivariada) se aplicó la prueba Chi cuadrado. El cálculo se realizó con un nivel de confianza del 95%. Se aplicó la prueba Z cuando la prueba Chi cuadrada resulta significativa

Por último, en este estudio se utilizaron materiales de información digital como libros, revistas, diarios, revistas, etc. Además, se requieren elementos como PC o laptop, servicio de internet y diversos útiles de oficina.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Características generales de los encuestados

Tabla 7. Sexo de los encuestados

Sexo	Frec.	%
Femenino	47	59.0%
Masculino	33	41.0%
Total	80	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

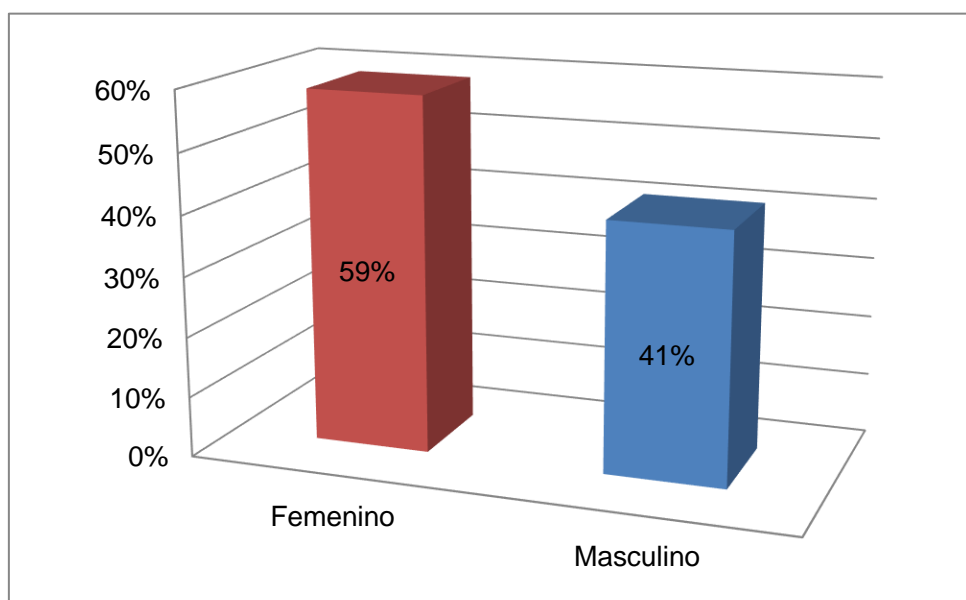


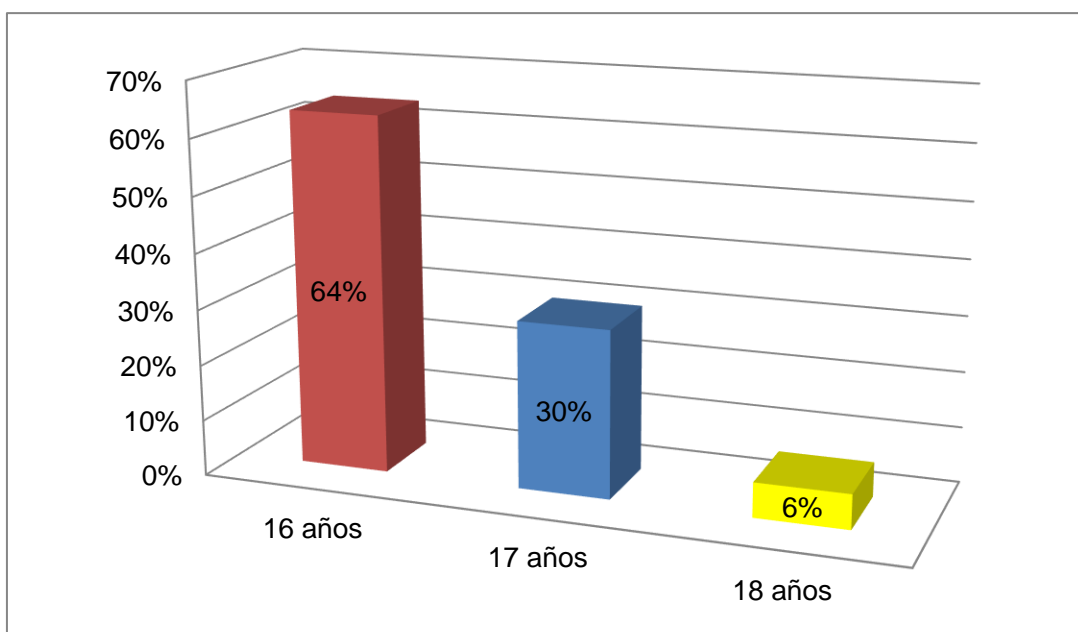
Figura 2. Sexo de los encuestados

De acuerdo a la tabla 7 y figura 2, la mayoría de estudiantes pertenece al sexo femenino, de acuerdo al 59%, mientras que el 41% pertenece al sexo masculino.

Tabla 8. Edad de los encuestados

Edad	Frec.	%
16	51	64.0%
17	24	30.0%
18	5	6.0%
Total	80	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

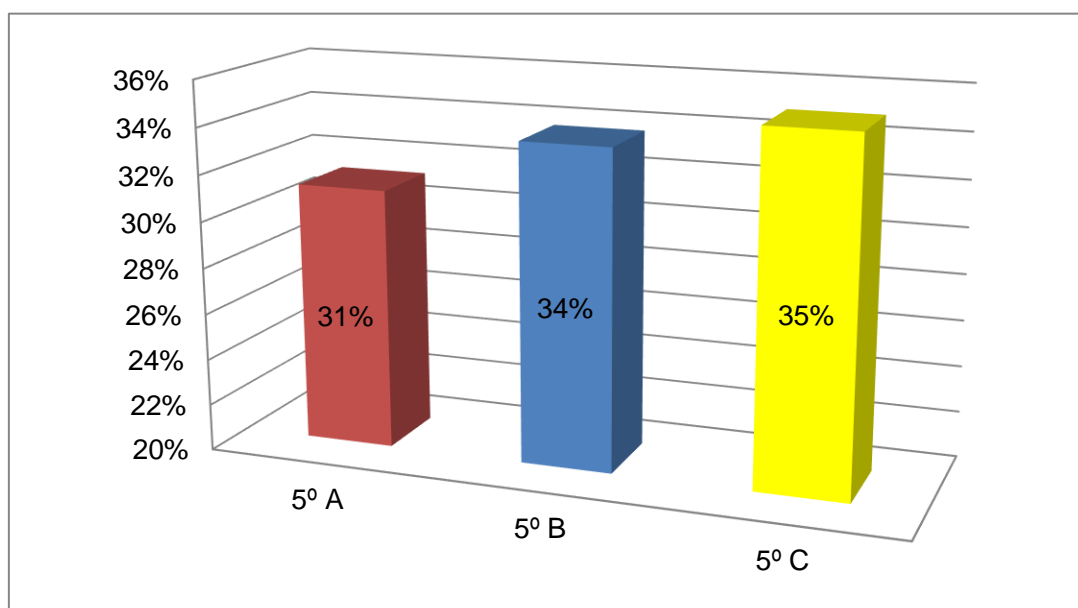
**Figura 3.** Edad de los encuestados

De acuerdo a la tabla 9 y figura 3, la mayor parte de los estudiantes tiene 16 años de edad, representando el 64% del total, mientras que, el 30% tiene 17 años de edad y el restante 6% posee 18 años de edad.

Tabla 9. Sección a la que pertenecen los encuestados

Sección	Frec.	%
5° A	25	31.0%
5° B	27	34.0%
5° C	28	35.0%
Total	80	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

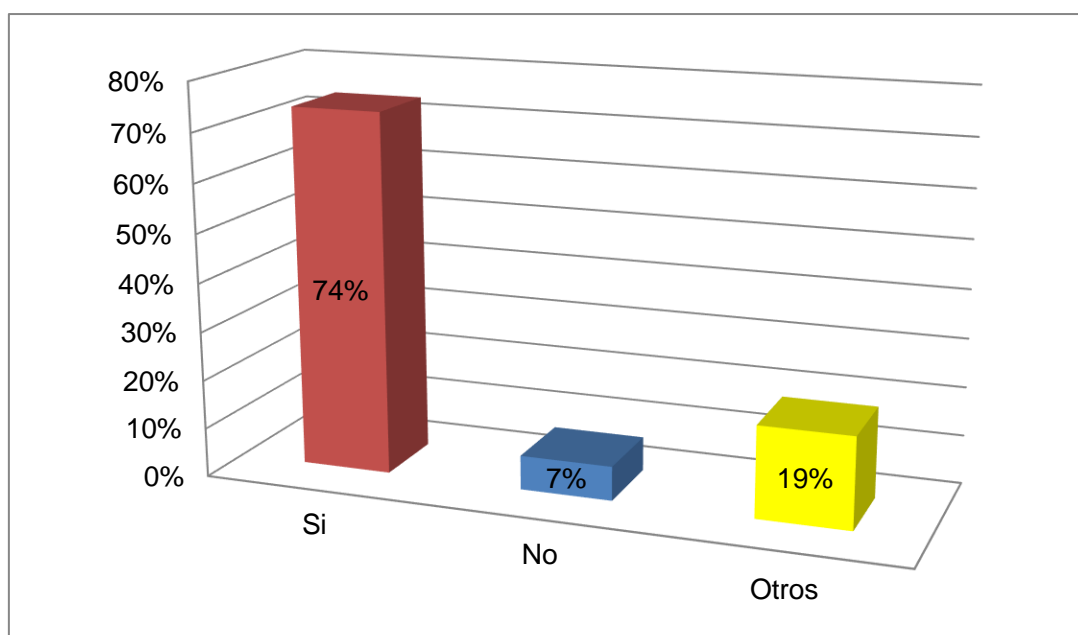
**Figura 4.** Sección a la que pertenecen los encuestados

Según la tabla 9 y figura 4, la mayoría de los alumnos encuestados pertenece a la sección C del 5° de educación secundaria a I.E 0004 Túpac Amaru, de acuerdo al 35%, en tanto que, el 34% pertenece a la sección B y, finalmente, el 31% pertenece a la sección A.

Tabla 10. Vive con los padres

Vive con los padres	Frec.	%
Sí	59	74.0%
No	6	7.0%
Otros	15	19.0%
Total	80	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

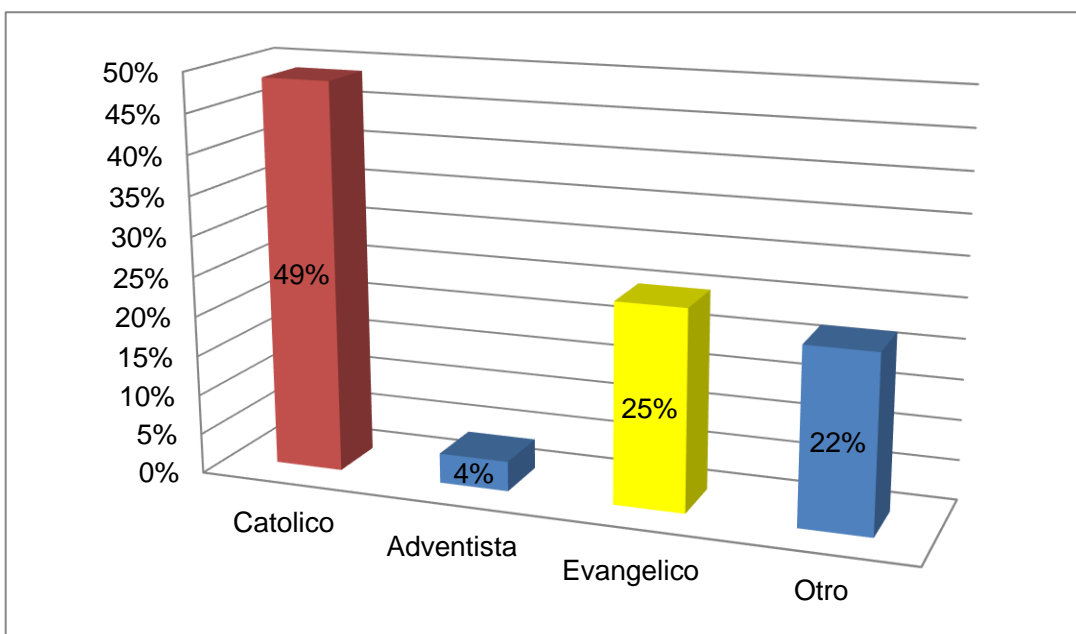
**Figura 5.** Vive con los padres

De acuerdo a la tabla 10 y figura 5, la mayoría de los estudiantes vive con sus padres de acuerdo al 74%, mientras que, el 19% vive con otros familiares y finalmente, el 7% no vive con sus padres.

Tabla 11. Religión de los encuestados

Religión	Frec.	%
Católico	39	49.0%
Adventista	3	4.0%
Evangélico	20	25.0%
Otro	18	22.0%
Total	80	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

**Figura 6.** Religión de los encuestados

En la tabla 11 y la figura 6 revelan que la mayoría de estudiantes pertenece a la religión católica, de acuerdo al 49%. Mientras que, el 25% de los encuestados es evangélico. Además, el 22% pertenece a otras religiones y, finalmente, el 4% pertenece a la religión adventista.

Tabla 12. Relación sentimental

Relación sentimental	Frec.	%
Sí	49	61.0%
No	31	39.0%
Total	80	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

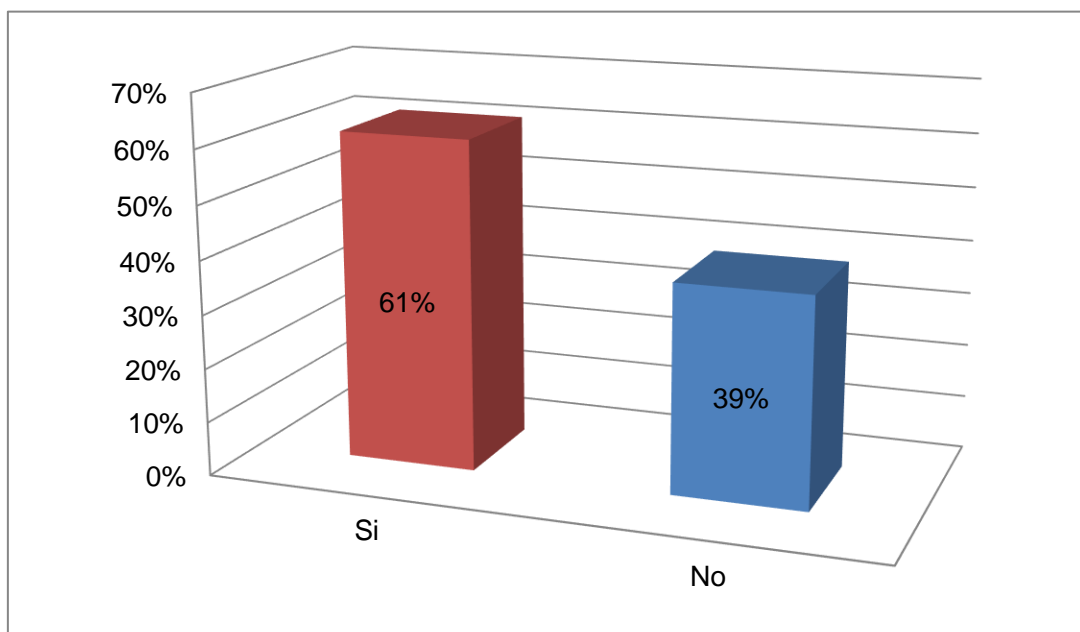


Figura 7. Relación sentimental de los encuestados

Según la tabla 12 y la figura 7, la mayoría de estudiante manifestó tener enamorado(a), de acuerdo al 61%. En tanto que, el 39% de los encuestados señaló no tener enamorado(a).

Resultados descriptivos

Tabla 13. Nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Deficiente	0	10	42	52.0%
Regular	11	14	23	29.0%
Bueno	15	17	15	19.0%
Muy bueno	18	20	0	0.0%
Total			80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

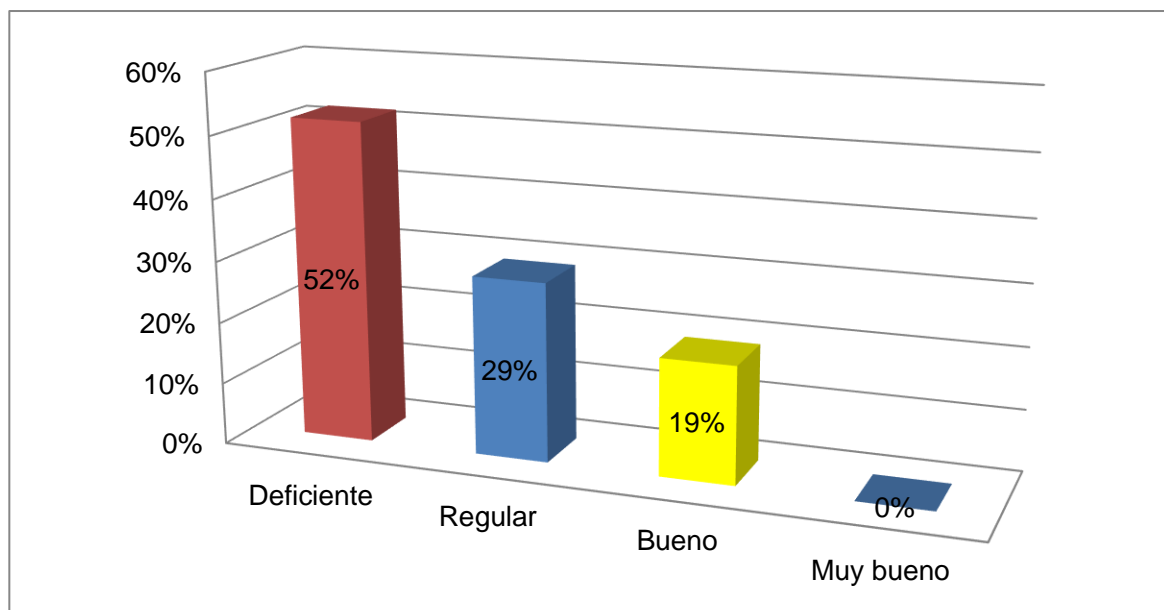


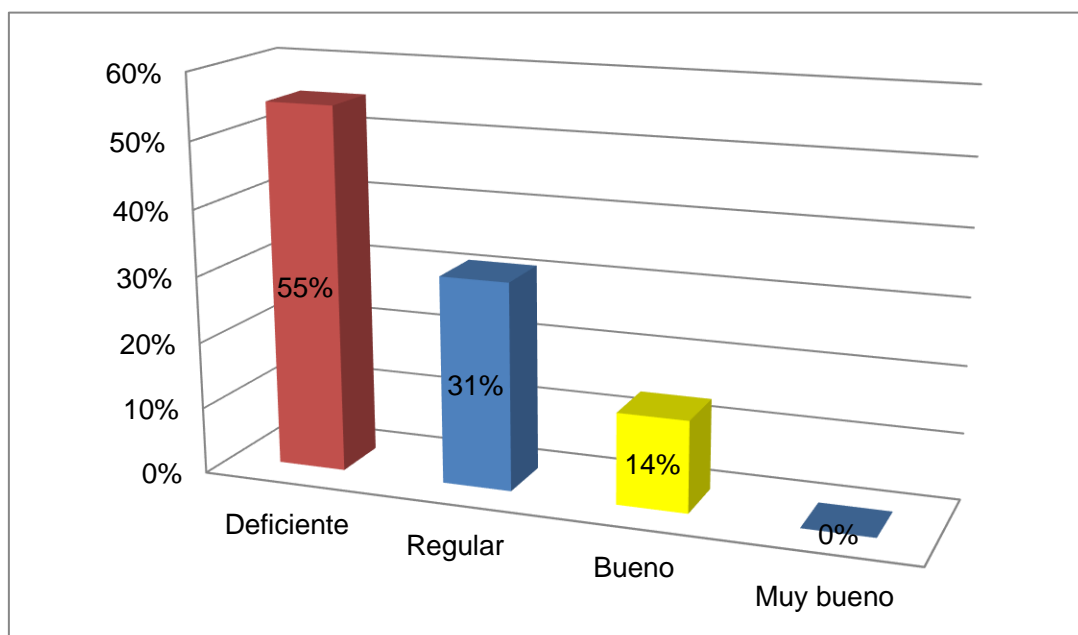
Figura 8. Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos.

La tabla 13 y la figura 8 muestran que el nivel de conocimiento sobre los “derechos sexuales y reproductivos” se encuentra en un nivel deficiente, de acuerdo al 52% de los encuestados. Este resultado se debió al conocimiento deficiente que poseen los alumnos en relación a los derechos de Autonomía Sexual, Integridad y Seguridad Sexual y al de equidad sexual. En tanto que, el 29% se encuentra en un nivel regular debido a que los alumnos poseen un conocimiento regular del “derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables”. Por último, el restante 19% posee un nivel bueno de conocimiento debido a que los alumnos poseen un nivel bueno de conocimiento sobre el “derecho a la Información basada en el Conocimiento Científico”.

Tabla 14. Nivel de comunicación familiar

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Deficiente	24	47	44	55.0%
Regular	48	71	25	31.0%
Bueno	72	95	11	14.0%
Muy bueno	96	120	0	0.0%
Total			80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

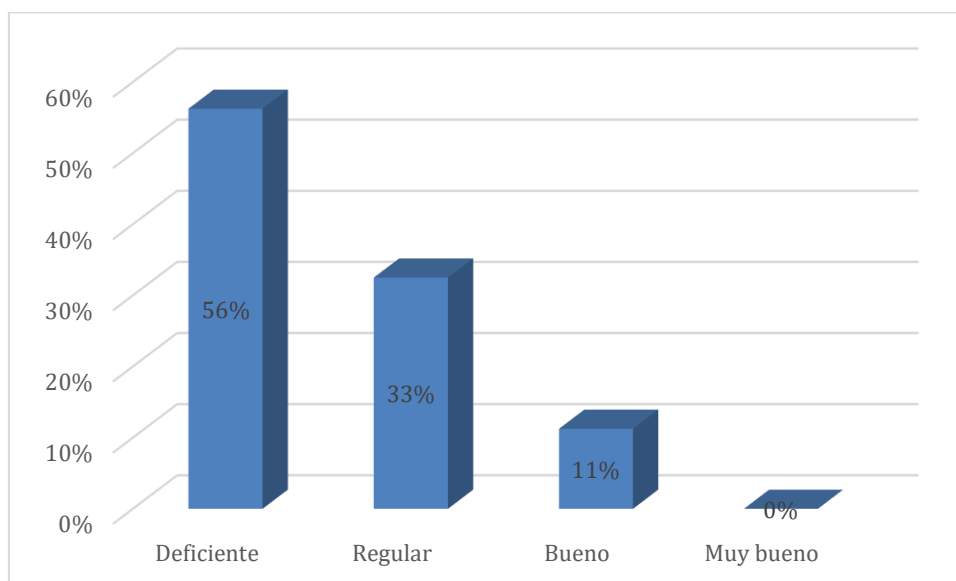
**Figura 9.** Nivel de comunicación familiar

La tabla 14 y la figura 9 muestran que el 55% de los alumnos posee un nivel deficiente de comunicación familiar. Este resultado se debió a que los estudiantes presentan dificultades para adaptarse a cualquier circunstancia dentro de su familia. Además, el 31% de los encuestados posee un nivel regular de comunicación familiar dado que su familia no tiene facilidad hacia el cambio. Por último, el 14% de los encuestados posee una buena comunicación familiar debido a que los estudiantes poseen cierto grado de independencia dentro de su familia.

Tabla 15. Adaptabilidad

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Deficiente	4	7	45	56%
Regular	8	11	26	33%
Bueno	12	15	9	11%
Muy bueno	16	20	0	0%
Total			80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

**Figura 10.** Adaptabilidad

La tabla 15 y la figura 10 muestran que el 56% de los alumnos posee un nivel deficiente de adaptabilidad. Este resultado se debió a que los estudiantes presentan dificultades para adaptarse a cualquier circunstancia dentro de su familia. Además, el 33% de los encuestados posee un nivel regular de adaptabilidad dado que su familia no tiene facilidad hacia el cambio. Por último, el 11% de los encuestados posee una buena adaptabilidad familiar debido a que los estudiantes poseen cierto grado de independencia dentro de su familiar.

Tabla 16. Autonomía

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Deficiente	4	7	39	49%
Regular	8	11	30	38%
Bueno	12	15	9	11%
Muy bueno	16	20	2	3%
Total			80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

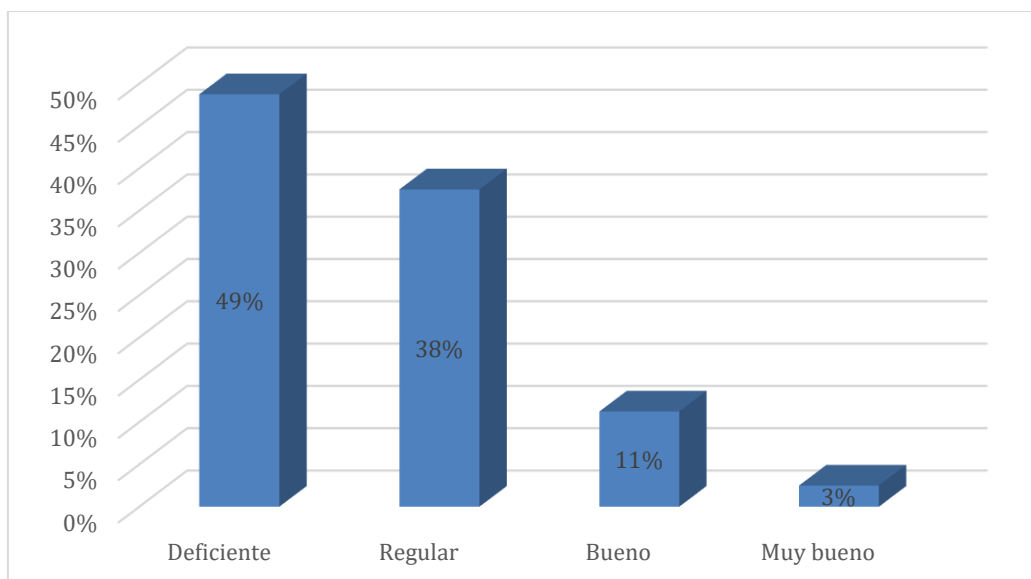


Figura 11. Autonomía

La tabla 16 y la figura 11 muestran que el 49% de los alumnos posee un nivel deficiente de autonomía. Este resultado se debió a que los estudiantes presentan dificultades para independizarse. Además, el 38% de los encuestados posee un nivel regular de autonomía dentro de su familia y un 11% de los encuestados posee un nivel bueno de autonomía. Finalmente, el 3% de los encuestados posee muy buena autonomía.

Tabla 17. Asertividad

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Deficiente	4	7	28	35%
Regular	8	11	41	51%
Bueno	12	15	11	14%
Muy bueno	16	20	0	0%
Total			80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

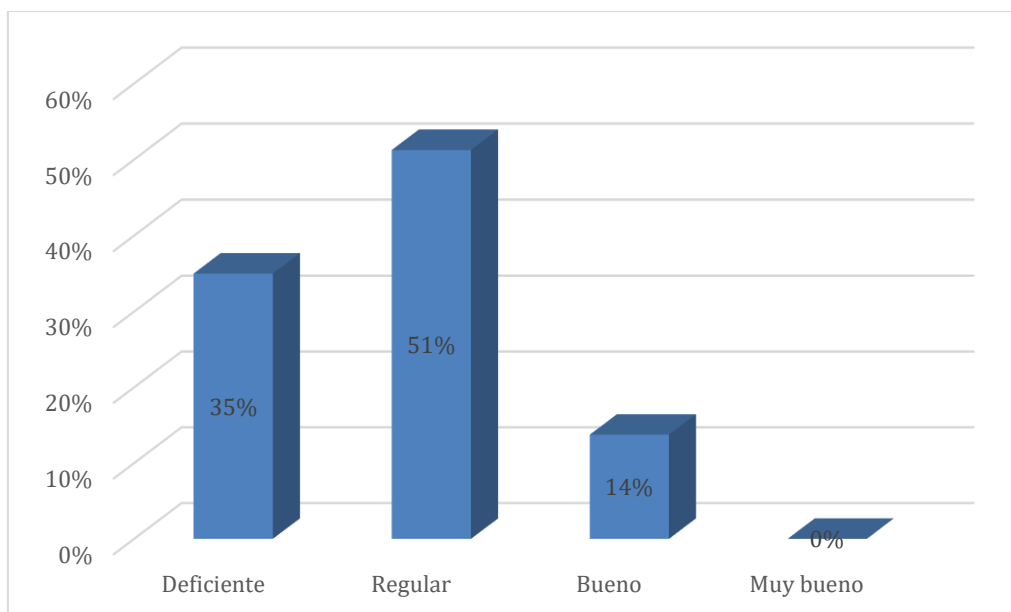


Figura 12. Asertividad

La tabla 17 y la figura 12 revelan que el 35% de los alumnos posee un nivel deficiente de asertividad. Además, el 51% de los encuestados posee un nivel regular de asertividad. Por último, el 14% de los encuestados posee una buena asertividad familiar debido a que los estudiantes respetan las reglas de casa.

Tabla 18. Apoyo

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Deficiente	4	7	41	51%
Regular	8	11	29	36%
Bueno	12	15	8	10%
Muy bueno	16	20	2	3%
Total			80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes

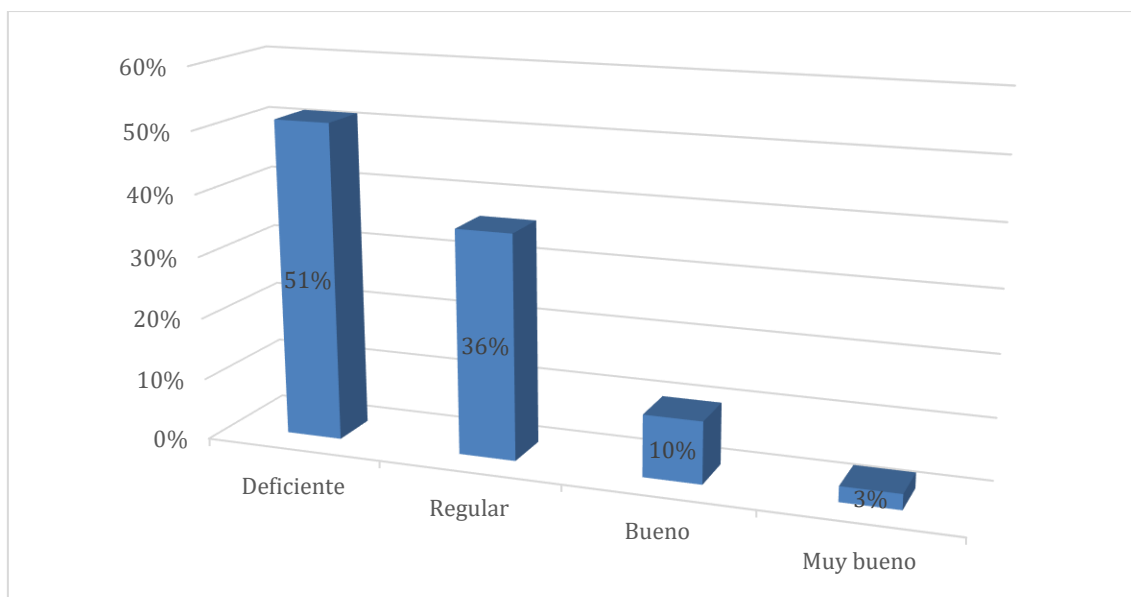


Figura 13. Apoyo

La tabla 18 y la figura 12 revelan que el 51% de los alumnos encuestados recibe apoyo de su familia. Este resultado se debió a que los estudiantes mencionaron que tienen apoyo en todo momento. Además, el 36% dijo recibir regular apoyo de su entorno familiar; y el 10% tiene buen apoyo y finalmente el 3% de los encuestados recibe muy buen apoyo por parte de su familia.

4.1. Resultado específico 1

Objetivo específico 1: Determinar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los “derechos sexuales y reproductivos” y la cohesión en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.

Tabla 19. Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la cohesión

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,772 ^a	4	0,000
Razón de verosimilitud	29,780	4	0,000
Asociación lineal por lineal	13,892	1	0,000
N de casos válidos	80		

a. 2 casillas (22,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,06.

Interpretación

En la Tabla 15, el valor estadístico chi-cuadrado es 34,772 y el nivel de significación asintótica bilateral es 0,000, lo que significa que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos y la cohesión en los estudiantes.

4.2. Resultado específico 2

Objetivo específico 2: Especificar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.

Tabla 20. Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	48,752 ^a	6	0,000
Razón de verosimilitud	41,563	6	0,000
Asociación lineal por lineal	26,279	1	0,000
N de casos válidos	80		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,38.

Interpretación

En la Tabla 16, el valor estadístico chi-cuadrado es 48,752 y el nivel de significación asintótica bilateral es 0,000, lo que indica que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y comunicación de los estudiantes sobre “derechos sexuales y reproductivos”.

4.3. Resultado específico 3

Objetivo específico 3: Definir la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.

Tabla 21. Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	50,740 ^a	4	0,000
Razón de verosimilitud	42,259	4	0,000
Asociación lineal por lineal	22,787	1	0,000
N de casos válidos	80		

a. 4 casillas (44,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,69.

Interpretación

En la 17, el valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 50,740 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0,000, lo cual significa que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad en los estudiantes.

4.4. Resultado específico 4

Objetivo específico 4: Determinar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.

Tabla 22. Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,522 ^a	6	0,000
Razón de verosimilitud	30,803	6	0,000
Asociación lineal por lineal	22,076	1	0,000
N de casos válidos	80		

a. 6 casillas (50.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0.38.

Interpretación

En la tabla 18, el valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 36,522 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0,000, lo cual significa que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía en los estudiantes.

4.5. Resultado específico 5

Objetivo específico 5: Especificar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.

Tabla 23. Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,772 ^a	4	0,000
Razón de verosimilitud	29,780	4	0,000
Asociación lineal por lineal	13,892	1	0,000
N de casos válidos	80		

a. 2 casillas (22,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,06.

Interpretación

En la tabla 19, el valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 34,772 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0,000, lo cual significa que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad en los estudiantes.

4.6. Resultado específico 6

Objetivo específico 6: Definir la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018

Tabla 24. Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	48,752 ^a	6	0,000
Razón de verosimilitud	41,563	6	0,000
Asociación lineal por lineal	26,279	1	0,000
N de casos válidos	80		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,38

Interpretación

De acuerdo a los resultados de la tabla 20, el valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 48.752 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000, lo cual significa que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo en los estudiantes.

4.7. Resultado general

Objetivo general: Establecer la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.

Tabla 25. Relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	49,677 ^a	4	0,000
Razón de verosimilitud	42,960	4	0,000
Asociación lineal por lineal	19,052	1	0,000
N de casos válidos	80		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,06.

Interpretación

De acuerdo a los resultados de la tabla 21, el valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 49.677 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000, lo cual significa que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en los estudiantes.

Discusión

Se ha observado que los estudiantes del 5º de secundaria de la I. E. 0004 Túpac Amaru – Tarapoto, tienen conductas negativas como el inicio de relaciones sexuales a temprana edad, consumo de alcohol o tabaco, embarazos no deseados, entre otros, perjudicando su salud y generando disturbios en la institución educativa. A su vez, las conductas mencionadas estarían siendo ocasionadas por la mala comunicación que existe entre los alumnos y sus padres. De modo que, a través del conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos se pretende mejorar la comunicación familiar en los alumnos de la I.E 0004 Túpac Amaru. Por lo cual, se ha planteado como objetivo general establecer la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.

Por otro lado, según la Organización Mundial de la Salud, la salud sexual es un estado de salud emocional, mental, física y social relacionado con el sexo; por lo tanto, no es simplemente la ausencia de enfermedad, disfunción o trastorno. La salud reproductiva, por otro lado, es también un estado de completo bienestar físico, mental y social en todo lo relacionado con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. De esta forma, se determinaron 11 derechos: “libertad, autonomía, intimidad sexual, igualdad de género, derecho a tener relaciones sexuales de forma placentera, derecho a la expresión emocional, derecho a la libre relación sexual, derecho a ser reproductivo, derecho a la tener sexo a decisiones libres y responsables, el derecho a la información basada en el conocimiento científico, el derecho a la educación sexual integral y, finalmente, el derecho a la atención de la salud sexual”.

En cuanto a la comunicación familiar Ochoa (2010), la definió como “la trasmisión recíproca de información, expresiones, solicitudes, mandatos, sentimientos, etc. entre los miembros de una familia”. Asimismo, cuando “la comunicación es permanente, libre y sincera, significativa que hay una buena relación entre los familiares; es decir, una sana convivencia familiar”. En este sentido los tipos de comunicación son seis: cohesión, comunicación, adaptabilidad, autonomía, asertividad y apoyo.

De acuerdo a la revisión teórica se elaboraron dos cuestionarios para medir el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar, respectivamente. Posteriormente a su aplicación se obtuvieron siete resultados, los cuales se describen a continuación.

En primer lugar, se encontró evidencia de una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la cohesión en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru. Este resultado se sustenta en el estudio de Castillo (2017), quien encontró un nivel bajo de conocimiento sobre sexualidad en los adolescentes asociado a una actitud desfavorable en cuanto al respeto mutuo y reciprocidad que éstos demuestran.

En segundo lugar, se encontró suficiente evidencia que indica una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación en los estudiantes. Este resultado encuentra sustento en lo señalado por Barrozo (2012), quien sostuvo que todo “desarrollo social de las personas está asociada íntimamente al grado de bienestar sexual y al grado de satisfacción sobre la capacidad reproductiva de uno(a) mismo(a)”. Por lo cual se infiere que el conocimiento de los derechos está relacionado con la comunicación de los estudiantes.

En tercer lugar, se halló una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad en los estudiantes del 5to año de secundaria. Al respecto Barrozo (2012), sostuvo que la finalidad de los derechos sexuales y reproductivos es que el ser humano pueda desarrollarse plenamente. De manera que el ejercicio de dichos derechos conllevaría al desarrollo de la cohesión en los estudiantes.

En cuarto lugar, se halló la presencia de una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía en los estudiantes. De acuerdo a lo establecido por Toledo (2010), indica que “los adolescentes puedan ejercer debidamente y con seguridad dichos derechos, los padres que trabajen con los adolescentes o en favor de éstos necesitan crear un entorno basado en la confianza, el compartir la información, la capacidad de escuchar toda opinión razonable que lleve a participar a los adolescentes en condiciones de igualdad, inclusive la adopción de decisiones”. De manera que, el ejercicio de los derechos brindaría autonomía en los adolescentes.

En quinto lugar, se encontró evidencia de una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru. Esta relación se sustenta en el hecho que la transmisión de dichos derechos requiere que los padres generen un entorno “basado en la capacidad de escuchar toda opinión razonable que lleve

a participar a los adolescentes en condiciones de igualdad” (Toledo,2010). Por lo tanto, los derechos favorecen la asertividad entre los miembros del hogar.

En sexto lugar, se halló evidencia de una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru. Este resultado se debe a que, para hacer efectivo los derechos, los padres “tienen la obligación de tener en cuenta las opiniones de los adolescentes, de acuerdo con su edad y madurez y proporcionarles un entorno seguro y propicio en el que el adolescente pueda desarrollarse” (19). De manera que, el conocimiento de los derechos implica el apoyo por parte de la familia hacia los adolescentes.

En último lugar, se encontró suficiente evidencia de una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru. Este resultado se debe a que la realización de los derechos sexuales significa el establecimiento de relaciones entre hombres y mujeres sin violencia, respeto mutuo e igualdad. Asimismo, sus familiares deben reconocer a los jóvenes como sujetos activos de derechos capaces de convertirse en ciudadanos responsables y maduros si reciben la orientación y dirección adecuadas. Además, para que los adolescentes ejerzan estos derechos de manera correcta y segura, los padres deben crear un entorno de intercambio de información en el que los adolescentes puedan participar por igual, incluso en la toma de decisiones (19). Por lo cual, el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos favorece la comunicación familiar en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.

CONCLUSIONES

- El valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 34,772 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna que señala que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la cohesión en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.
- El valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 48,752 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna que indica que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.
- El valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 50,740 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000. Por lo tanto, se acepta la hipótesis que indica que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.
- El valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 36,522 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que, existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.
- El valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 34,772 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000. Por lo cual, se acepta la hipótesis alterna que señala que, existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.
- El valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 48,752 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que señala que, existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.
- El valor del estadístico Chi-cuadrado resultó 49,677 con un nivel de significancia asintótica bilateral de 0.000. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que señala que, existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en los estudiantes del 5to año de secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru.

RECOMENDACIONES

- A los directivos de la I.E 0004 Túpac Amaru, se le recomienda incluir dentro del contenido de las sesiones de los estudiantes del 5º de educación secundaria, información sobre los derechos sexuales y reproductivos, dada la evidencia acerca de sus efectos positivos sobre la comunicación familiar.
- A los directivos de la I.E 0004 Túpac Amaru, se le recomienda realizar charlas sobre los derechos sexuales y reproductivos entre los estudiantes del 5º de educación secundaria y los padres de familia.
- A los docentes de la I.E 0004 Túpac Amaru, se le sugiere brindar toda la información correspondiente a los derechos sexuales y reproductivos a los estudiantes del 5º de educación secundaria.
- A los padres de familia de los estudiantes del 5º de educación secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru, se les sugiere informarse sobre los derechos sexuales y reproductivos a fin de reconocerlos y generar las condiciones propicias para su ejercicio.
- A los estudiantes del 5º de educación secundaria de la I.E 0004 Túpac Amaru, se les recomienda informarse a profundidad sobre los derechos sexuales y reproductivos, para que puedan hacer efectivo dichos derechos y alcanzar su maduración psicológica y desarrollo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Serrano A, Rodríguez N. Afrontamiento familiar a la drogodependencia en adolescentes. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba 2012. Rev. Cubana Salud Pública [Internet]. 2013 Jun [Consultado el 01 de Septiembre del 2017]; 37.http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662011000200006&lng=es.
- 2 Santa María S. Comunicación Familiar y maltrato infantil. Perú 2013. Manual de atención integral las víctimas en el sistema de salud. [En red]. Consultado el 04 de Septiembre del 2017; disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos12/viofam/viofam.shtml>
- 3 Contreras P. Características de la violencia durante el embarazo en adolescentes de Lima, Perú. Rev. Perú. med. exp. salud pública [online]. 2013, vol.30, n.3 [citado 04 de septiembre del 2017], pp.379-385. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S17264634201300030002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1726-4634.
- 4 Gaviria A. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, Santiago de Chile 2016. Tesis de pregrado de la Universidad Santiago de Chile 2016. [En red]. Consultado el 10 de Agosto del 2017; disponible en: repositorio.uta.edu.ec/bitstream
- 5 Rojas, J. El noviazgo de adolescentes mexicanos”, Guadalajara-México 2013. Tesis de pregrado de la Universidad de Guadalajara – México 2014. [En red]. Consultado el 15 de Septiembre del 2017; disponible en: www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/ anteriores/27/027_Rojas.pdf
- 6 Fernández M. Relaciones familiares y ajustes en la adolescencia. España 2011. Tesis de pregrado de la Universidad de Valladolid 2012. En Red. Consultado el 05 de junio del 2017; disponible en: https://www.uv.es/lisis/otras-publica/tesis_manuela.pdf
- 7 Gonzáles C. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la sexualidad y los derechos sexuales en una población adolescente en la localidad de Suba (Colombia) 2013. Tesis de pregrado de la Universidad de Antioquia – Colombia 2013. [En red]. Consultado el 15 de Septiembre del 2017; disponible en: www.bdigital.unal.edu.co/36273/1/36821-155598-1-PB.pdf
- 8 Montalvo A. Comportamientos y conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes”. Granma (Colombia), 2013-2014. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia 2014. [En red]. Consultado el 15 de Agosto del 2017; disponible en: www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1172/1172.pdf

- 9 Saeteros R, Pérez J. Conducta de riesgo y problemas sexuales y reproductivos de estudiantes universitarios ecuatorianos, 2014. Tesis de pregrado de la Universidad de Cuenca, Ecuador 2014. [En red]. Consultado el 17 de Julio del 2017; disponible en: www.redalyc.org/pdf/1942/194215432004.pdf
- 10 Castillo S. Conocimientos y actitudes sexual en adolescentes de 14 a 19 años en el distrito de Castilla–Piura, 2015. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Piura 2015. [En red]. Consultado el 10 de Agosto del 2017; disponible en: repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1063/TENF_05.pdf?sequenc
- 11 Juárez J, Poza E. Percepciones sobre comportamientos sexuales de riesgo en personas que viven con VIH/SIDA y reciben tratamiento antirretroviral en Piura, Perú 2014. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Piura 2015. [En red]. Consultado el 15 de Agosto del 2017; disponible en: tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/284/1/TL_CumpaDavilaMaria_LariosLeonJavier.pdf
- 12 Ramírez S. Comportamiento de Riesgo en el contagio de Infecciones de Transmisión sexual en alumnos del nivel secundario del colegio Micaela Bastidas, José Leonardo Ortiz, Chiclayo 2011. Tesis de pregrado de la Universidad Pedro Ruiz Gallo 2012. [En red]. Consultado el 15 de Junio del 2017; disponible en: www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/rpoe/article/viewFile/720/563
- 13 Salas A, Salvatierra E. Resultados maternos de comunicación familiar en adolescentes. Hospital San Juan de Lurigancho periodo diciembre 2014- febrero 2015” Perú. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Lima. [En red]. Consultado el 15 de Octubre del 2017; disponible en: cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/654/1/Salas_aa.pdf
- 14 Montero A. Factores familiares asociados al inicio sexual temprano en adolescentes consultantes en un centro de salud sexual y reproductiva, Lima, Perú 2015. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Lima. [En red]. Consultado el 15 de Octubre del 2017; disponible en: www.revistamedica
- 15 Reátegui S, Lozano M. Presencia de comunicación familiar y su relación con el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de secundaria de la I.E N 0031 María Ulises Dávila Pinedo. Tarapoto 2011. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto 2011. [En red]. Consultado el 08 de Octubre del 2017; disponible en: repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/.../T%20362.8292%20D352%202014.pdf
- 16 González J; De la Hoz, F. Relaciones entre los comportamientos de riesgo psicosociales y la familia en adolescentes de Suba, Bogotá 2012. Tesis de pregrado

- de la Universidad de Suba, Bogotá 2012. [En red]. Consultado el 01 de Octubre del 2017; disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=42219906006
- 17 Gaviria A. Factores que influyen en los conocimientos, actitudes y prácticas sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes, sector Mulliquindil, Ecuador 2016. Tesis de pregrado de la Universidad de Ecuador 2016. [En red]. Consultado el 10 de Octubre del 2017; disponible en: repositorio.uta.edu.ec/bitstream
 - 18 Barrozo M. Embarazo adolescente entre 12 y 19 años. Argentina 2011. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo 2012. En Red. Consultado el 30 de junio del 2017; disponible en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5989/barrozo-mariela.pdf. (22)
 - 19 Toledo E. Conocimiento de los adolescentes sobre VIH/SIDA. México 2010. Tesis de pregrado de la Universidad Veracruzana 2010. En Red. Consultado el 30 de agosto del 2017; disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/12345678/977/1/tesis-0282.pdf>.
 - 20 Saavedra Z, Álvaro P. Promoción de la Salud Mental Ocupacional: Revisión y proyecciones para Chile. Universidad de los Andes Santiago de Chile 20013 Rev. chil. neuro-psiquiatr. [Internet]. 2009 Dic [Consultado el 12 de junio del 2017]; 47(4): 293-302. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272009000400006&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272009000400006>.
 - 21 Ochoa E. Consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral. Centro de Salud Mental de San Blas. Madrid. España 2010. Med. segur. trab. [Internet]. 2014 Dic [Consultado el 12 de Agosto del 2017]; 54(213): 25-32. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000400003&lng=es
 - 22 Gordillo S; Camacho, R. Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud. Universidad Autónoma del Estado de México, México 2012. Rev. chil. nutr. [Internet]. 2012 Sep [Consultado el 28 de Septiembre del 2017]; 39(3):40-43. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182012000300006&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182012000300006>
 - 23 Reyes E. Factores asociados a la comunicación familiar y su influencia con la salud sexual y reproductiva en el Perú, 2004-2007. Rev. Perú Med Exp Salud Pública. 2012. [En red]. Consultado el 17 de Noviembre del 2017; disponible en: <http://revistanumen.blogspot.com/2008/05/violencia-familiar.html>

- 24 Nares M. La comunicación y Dinámica Familiar de barrios subnormales, Colima – México 2014. Tesis de pregrado de la Universidad de Colima – México 2014. [En red]. Consultado el 06 de Diciembre del 2017; disponible en: cientificas.uninorte.edu.co › Inicio › No. 25: Ene-Jun 2010
- 25 Díaz A. Infecciones de transmisión sexual: epidemiología y control. Centro Nacional de Epidemiología España 2011. Rev. esp. sanid. penit. [online]. Madrid. España 2011, vol.13, n.2 [Consultado el 10 de Agosto del 2017], pp.58-66. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202011000200005&lng=es&nrm=iso. ISSN 1575-0620.
- 26 Quesada T, González D. ITS Y SIDA en adolescentes: descripción, prevención y marco legal. Universidad de Costa Rica 2012. Med. leg. Costa Rica [Internet]. 2012 Sep [Consultado el 20 de Agosto del 2016]; 26(2): 79-98. Disponible en: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152009000200008&lng=en.
- 27 Díaz A. Infecciones de transmisión sexual: epidemiología y control. Centro Nacional de Epidemiología España 2011. Rev. esp. sanid. penit. [online]. Madrid. España 2011, vol.13, n.2 [Consultado el 10 de Agosto del 2016], pp.58-66. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202011000200005&lng=es&nrm=iso. ISSN 1575-0620
- 28 Valderrama S. Pasos para elaborar proyectos de investigación científica : Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Segunda ed. Lima: San Marcos; 2015.
- 29 Connell J, Carlton J, Grundy A, Taylor E, Keetharuth AD, Ricketts T, et al. The importance of content and face validity in instrument development: lessons learnt from service users when developing the Recovering Quality of Life measure (ReQoL). Quality of Life Research. 2018; 27(7): p. 1893-1902.
- 30 Heale R, Twycross A. Validity and reliability in quantitative studies. Evidence-Based Nursing. 2015; 18(3): p. 66-67.
- 31 Ñaupas H, Valdivia M, Palacios J, Romero H. Metodología de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de Tesis. 5th ed. Bogotá: Ediciones de la U; 2018.
- 32 Corral Y. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. Revista ciencia de la educación. 2009;: p. 228-247.
- 33 Merino C, Charter R. Modificación Horst al Coeficiente KR - 20 por Dispersión de la Dificultad de los Ítems. Interamerican Journal of Psychology. 2010; 44(2): p. 274-278.
- 34 Comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. Informe de Belmont: National Institutes of Health; 1976.

- 35 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos. [Online].; 2005. Available from: HYPERLINK "http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html"
http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- 36 Asociación Médica Mundial [WMA]. Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. [Online].; 2017. Available from: HYPERLINK "<https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>"
<https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

ANEXOS

Anexo N° 01. Matriz de consistencia

Título: Nivel de Conocimientos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos y su relación con la Comunicación Familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-Diciembre 2018					
Problemas	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES E INDICADORES		
			Variable 1: Nivel de Conocimientos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos		
Problema	Objetivo	Hipótesis	Dimensiones	Indicadores	Escala
<p>General</p> <p>¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018?</p> <p>Específico</p> <p>¿Cómo se relaciona el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos con la cohesión en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018?</p> <p>¿Cómo se relaciona el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos con la comunicación en adolescentes</p>	<p>General</p> <p>Establecer la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la comunicación familiar en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.</p> <p>Específico</p> <p>Determinar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la cohesión en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.</p> <p>Especificar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y</p>	<p>General</p> <p>El nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos se relaciona significativamente con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018.</p> <p>Específico</p> <p>El nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos se relaciona significativamente con la cohesión en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018.</p> <p>El nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos se relaciona significativamente con la comunicación en adolescentes</p>	<p>Libertad y autonomía sexual</p> <p>Privacidad y equidad sexual</p> <p>Expresión sexual</p> <p>Asociación sexual</p> <p>Decisión reproductiva</p> <p>Educación sexual</p>	<p>Derecho a la libertad</p> <p>Derecho a la autonomía</p> <p>Derecho a la privacidad sexual</p> <p>Derecho a la Equidad Sexual</p> <p>Derecho a vivir de forma Placentera la Sexualidad</p> <p>Derecho a la Expresión Sexual Emocional</p> <p>Derecho a la Libre Asociación Sexual</p> <p>Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables</p> <p>Derecho a la Información basada en el Conocimiento Científico</p> <p>Derecho a la Educación Sexual Integral</p>	Nominal

<p>de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018?</p> <p>¿Cómo se relaciona el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos con la adaptabilidad en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018?</p> <p>¿Cómo se relaciona el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos con la autonomía en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018?</p> <p>¿Cómo se relaciona el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos con la asertividad en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018?</p> <p>¿Cómo se relaciona el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos con el apoyo en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018?</p>	<p>reproductivos y la comunicación en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.</p> <p>Definir la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adaptabilidad en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.</p> <p>Determinar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la autonomía en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.</p> <p>5. Especificar la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y la asertividad en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018.</p> <p>Definir la relación entre el nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y el apoyo en adolescentes de la I. E. 0004 Túpac Amaru - Tarapoto. Periodo agosto-diciembre 2018</p>	<p>de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018.</p> <p>El nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos se relaciona significativamente con la adaptabilidad en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018.</p> <p>El nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos se relaciona significativamente con la autonomía en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018.</p> <p>El nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos se relaciona significativamente con la asertividad en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018.</p> <p>El nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos se relaciona significativamente con el apoyo en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018</p>	<p>Salud sexual</p> <p>Variable 2: Comunicación Familiar</p> <p>Dimensiones</p> <p>Cohesión</p> <p>Comunicación</p> <p>Adaptabilidad</p> <p>Autonomía</p> <p>Asertividad</p> <p>Apoyo</p>	<p>Derecho a la atención de la Salud Sexual</p> <p>Vínculo emocional</p> <p>Adaptabilidad</p> <p>Contacto</p> <p>Acomodarse</p> <p>Cambios</p> <p>Independencia</p> <p>Establecimiento de límites</p> <p>Conocimiento de los derechos</p> <p>Equilibrio</p> <p>Cooperación</p> <p>Reciprocidad</p>	<p>Escala</p> <p>Ordinal</p>
---	---	--	---	--	-------------------------------------

Anexo N° 02. Instrumentos de recolección de datos

NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y SU RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LA I.E 0004 TUPAC AMARU. AGOSTO-DICIEMBRE 2018



CUESTIONARIO SOBRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Se le solicita su colaboración respondiendo con total sinceridad el presente cuestionario, el cual es de carácter anónimo.

INSTRUCCIONES: Marque X en la alternativa que usted considere correcta.

I. Información general

1. **Sexo** : Femenino () Masculino ()
2. **Edad** : años
3. **Grado y sección:**
4. **Vives con tus padres:** SI() NO() OTROS FAMILIARES()
5. **Religión:** Católico () Adventista () Evangélico () Otros ()
6. **Tiene enamorado (a):** SI() NO()

II. Conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos

1. ¿En qué consiste el derecho a la libertad sexual?
 - a. Es la posibilidad de vivir y expresar de manera plena, placentera y segura nuestra sexualidad, sin abuso sexual, amenazas, en cualquier etapa y situación de vida.
 - b. Es la capacidad de tomar decisiones responsables sobre la propia vida sexual a partir de la ética y valores personales.
 - c. El derecho garantiza que ninguna persona pueda ser excluida, aislada o violentada por razones de sexo o género en cualquier situación o espacio de su vida cotidiana.

- d. Ninguna de las anteriores.
2. “Es la capacidad de tomar decisiones responsables sobre la propia vida sexual a partir de la ética y valores personales” ¿A qué derecho se refiere la anterior premisa?
- a. Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad y Seguridad Sexual.
 - b. Derecho a la libertad sexual.
 - c. Derecho a la Privacidad Sexual
 - d. Derecho a la Equidad Sexual
3. ¿Qué derecho involucra la expresión y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad?
- a. Derecho a la libertad sexual.
 - b. Derecho a la Equidad Sexual
 - c. Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad y Seguridad Sexual.
 - d. Derecho a la Privacidad Sexual
4. Marque la alternativa verdadera.
- a. El Derecho a la Privacidad Sexual, no considera la interferencia en los derechos sexuales de otras personas.
 - b. El Derecho a la Educación Sexual Integral solo se refiere a las relaciones sexuales.
 - c. El Derecho a la Privacidad Sexual, implica también que no se interfiera con los derechos sexuales de otras personas.
 - d. Ninguna de las anteriores.
5. ¿Qué derecho garantiza que ninguna persona pueda ser excluida, aislada o violentada por razones de sexo o género en cualquier situación o espacio de su vida cotidiana?
- a. El Derecho a la Privacidad Sexual, no considera la interferencia en los derechos sexuales de otras personas.
 - b. El Derecho a la Educación Sexual Integral solo se refiere a las relaciones sexuales.
 - c. El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad y Seguridad Sexual.
 - d. Derecho a la Equidad Sexual
6. ¿Qué otras condiciones protegen el derecho a la equidad sexual, aparte del sexo y género?
- a. La edad.
 - b. Raza, clase social, religión o discapacidad física y/o psicológica.
 - c. La profesión.
 - d. Ninguna de las anteriores.
7. ¿Qué derecho implica las relaciones sexuales consentidas y placenteras, sin presiones, violencia o chantaje?
- a. El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad y Seguridad Sexual.

- b. El Derecho a la Privacidad Sexual, no considera la interferencia en los derechos sexuales de otras personas.
- c. El Derecho a la libertad sexual.
- d. Derecho a vivir de forma Placentera la Sexualidad

8. ¿Qué derecho incluye la vivencia del autoconocimiento del cuerpo sin culpa, prejuicios o mitos?

- a. El Derecho a la libertad sexual.
- b. El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad y Seguridad Sexual.
- c. Derecho a vivir de forma Placentera la Sexualidad.
- d. Ninguna de las anteriores.

9. “Se refiere al derecho de comunicar afecto, amor, no solo en las RS, sino desde la comunicación y expresión de emociones”, ¿a qué derecho hace referencia la premisa anterior?

- a. Derecho a la Expresión Sexual Emocional.
- b. El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad y Seguridad Sexual.
- c. Derecho a vivir de forma Placentera la Sexualidad.
- d. Ninguna de las anteriores.

10. Constituyen formas de violentar el Derecho a la Expresión Sexual Emocional, a excepción de:

- a. Gritos.
- b. Humillaciones.
- c. Amenazas.
- d. Todas las anteriores.

11. ¿Qué significa el derecho a la Libre Asociación Sexual?

- a. Es la capacidad de tomar decisiones responsables sobre la propia vida sexual a partir de la ética y valores personales.
- b. Se refiere al derecho de comunicar afecto, amor, no solo en las RS, sino desde la comunicación y expresión de emociones.
- c. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse.
- d. Ninguna de las anteriores.

12. ¿Qué derecho incluye la posibilidad de establecer otros tipos de asociaciones sexuales y emocionales responsables?

- a. Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables.

- b. Derecho a la Información basada en el Conocimiento Científico.
 - c. Derecho a la Libre Asociación Sexual.
 - d. El Derecho a la Educación Sexual Integral.
13. ¿Qué derecho protege la decisión libre y responsable de decidir el número de hijos que se desea tener, el espacio entre cada uno y con quién se desea o no tenerlos?
- a. Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables.
 - b. El Derecho a la Educación Sexual Integral.
 - c. Derecho a la Información basada en el Conocimiento Científico.
 - d. Ninguna de las anteriores.
14. ¿Qué derecho asegura el acceso a los métodos anticonceptivos modernos adecuados a la necesidad de cada mujer?
- a. Derecho a la Información basada en el Conocimiento Científico.
 - b. Derecho a la Educación Sexual Integral.
 - c. Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables.
 - d. Derecho a la Expresión Sexual Emocional.
15. ¿Qué derecho implica el acceso y difusión de información sobre sexualidad basada en los resultados de investigaciones científicas?
- a. Derecho a la Información basada en el Conocimiento Científico.
 - b. Derecho a la Expresión Sexual Emocional.
 - c. Derecho a la Educación Sexual Integral.
 - d. Ninguna de las anteriores.
16. ¿Qué derecho asegura el acceso a las evidencias de las investigaciones científicas en cuanto a su funcionamiento, uso y efectos?
- a. Derecho a la Información basada en el Conocimiento Científico.
 - b. Derecho a la Expresión Sexual Emocional.
 - c. Derecho a la Educación Sexual Integral.
 - d. Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables.
17. Marque la premisa verdadera:
- a. El Derecho a la Privacidad Sexual, no considera la interferencia en los derechos sexuales de otras personas.
 - b. El Derecho a la Privacidad Sexual, implica también que no se interfiera con los derechos sexuales de otras personas.

- c. El Derecho a la Educación Sexual Integral no solo se refiere a las relaciones sexuales sino también a las ideas, conocimientos, dudas, inquietudes y emociones que surgen en el desarrollo de las personas.
- d. Ninguna de las anteriores.

18. ¿Qué derecho asegura el acceso a espacios seguros para recibir educación sexual integral en todas las instituciones sociales como la familia, los centros de salud, principalmente los centros educativos?

- a. El Derecho a la Educación Sexual Integral
- b. Derecho a la Expresión Sexual Emocional.
- c. Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables.
- d. El Derecho a la libertad sexual.

19. ¿Qué derecho consiste la atención a la salud de forma gratuita, sin discriminación, críticas y juzgamientos?

- a. El Derecho a la Educación Sexual Integral.
- b. Derecho a la Expresión Sexual Emocional.
- c. Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables.
- d. El Derecho a la atención de la Salud Sexual.

20. El asesoramiento sobre las opciones ante embarazos no deseados y la atención rápida, con calidad y respeto en situaciones de post aborto, corresponde al derecho:

- a. A la atención de la Salud Sexual.
- b. El Derecho a la Educación Sexual Integral.
- c. Derecho a la Expresión Sexual Emocional.
- d. Derecho a la toma de Decisiones Reproductivas, Libres y Responsables.

Claves de respuestas

Pregunta	Clave
1	a
2	a
3	d
4	c
5	d
6	b
7	d
8	c
9	a
10	d
11	c
12	c
13	a
14	c
15	a
16	a
17	c
18	a
19	d
20	a

**NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS Y SU RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN FAMILIAR EN
ADOLESCENTES DE LA I.E 0004 TUPAC AMARU. AGOSTO-DICIEMBRE 2018**



ESCALA DE MEDICIÓN SOBRE LA COMUNICACIÓN FAMILIAR

Se le solicita su colaboración respondiendo con total sinceridad el presente cuestionario, el cual es de carácter anónimo.

I. Información general

7. **Sexo** : Femenino () Masculino ()

8. **Edad** : años

9. **Grado y sección**:

10. **Vives con tus padres**: SI() NO()

11. **Religión**: Católico () Adventista () Evangélico () Otros ()

12. **Tiene enamorado (a)**: SI() NO()

INSTRUCCIONES: Se le invita a marcar con una (X) la opción que más se adecue a su respuesta, teniendo en consideración el nivel de la escala y el significado de cada número.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Nº	ITEMS	ESCALA				
Variable: Comunicación familiar						
Dimensión: Cohesión						
1	Me siento vinculado emocionalmente con los demás miembros de mi familia.	1	2	3	4	5

2	Existe un vínculo emocional entre los miembros de mi familia.	1	2	3	4	5
3	Mi familia suele cambiar ante cambios importantes.	1	2	3	4	5
4	Mi familia suele adaptarse con facilidad ante la presencia de cambios importantes.	1	2	3	4	5
Dimensión: Comunicación						
5	Mantengo el contacto con los demás miembros de mi familia.	1	2	3	4	5
6	Suelo intercambiar información con los demás miembros de mi familia.	1	2	3	4	5
7	Mi familia suele mantenerse en contacto.	1	2	3	4	5
8	Existe intercambio de información entre los miembros de mi familia.	1	2	3	4	5
Dimensión: Adaptabilidad						
9	Suelo acomodarme a cualquier circunstancia dentro de mi familia.	1	2	3	4	5
10	Mi familia suele acomodarse a cualquier circunstancia.	1	2	3	4	5
11	Suelo ajustarme a los cambios dentro de mi familia.	1	2	3	4	5
12	Mi familia suele ajustarse a los cambios.	1	2	3	4	5
Dimensión: Autonomía						
13	Poseo cierto grado de independencia dentro de mi familia.	1	2	3	4	5
14	Cada miembro de mi familia posee cierto grado de independencia.	1	2	3	4	5
15	Mi familia suele establecer los límites de mi independencia.	1	2	3	4	5
16	El permiso y libertad contribuye a la madurez de una persona.	1	2	3	4	5
Dimensión: Asertividad						
17	Conozco mis propios derechos y los defiendo, respetando a los demás.	1	2	3	4	5
18	Soy consciente de mis derechos asertivos.	1	2	3	4	5
19	No suelo ser pasivo ni agresivo.	1	2	3	4	5
20	En mi familia se dicen las cosas claras, respetando a los demás.	1	2	3	4	5
Dimensión: Apoyo						
21	Suelo ser cooperativo con los demás miembros de mi familia.	1	2	3	4	5
22	En mi familia existe la cooperación entre los miembros.	1	2	3	4	5
23	Suelo trabajar en equipo con los demás miembros de mi familia.	1	2	3	4	5
24	En mi familia existe el trabajo en equipo.	1	2	3	4	5

Anexo N° 03: Confiabilidad de instrumentos

Tabla 26

Estadísticas de fiabilidad: Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos

Kuder-Richarson (KR-20)	N de elementos
0.80	20

De acuerdo a la tabla 22, el cuestionario del nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos, posee una confiabilidad muy alta.

Tabla 27

Estadísticas de fiabilidad: Comunicación familiar

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.856	24

De acuerdo a la tabla 23, el cuestionario de la comunicación familiar posee una excelente confiabilidad.

Anexo N° 04: Validación del instrumento



Universidad Nacional de San Martín
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela profesional de Obstetricia



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Quien suscribe, José Alberto Falen M. con DNI. 16672872 de profesión OBSTETRA, con grado académico de MAESTRO mediante la presente hace constar que las técnicas e instrumentos para la recolección de datos del proyecto de tesis titulado:

"Nivel de Conocimientos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos y su Relación con la Comunicación Familiar en Adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-Diciembre 2018", realizado por: Est. DALINA MOZOMBÍTUANAMA; titular del presente, participante en el CONCURSO DE PROYECTO DE TESIS DE PREGRADO financiado por UNSM-T, Periodo 2018 reúnen los requisitos suficientes, necesarios para ser válidos y son aptos para alcanzar los objetivos que se plantean en la investigación.

Atentamente;

Firma:

REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD LAMAS

Obsta. Mg. José Alberto Falen Morales
DIRECTOR EJECUTIVO

Obsta.



Universidad Nacional de San Martín
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela profesional de Obstetricia



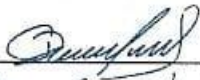
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Quien suscribe CONSUELO DÁVILA TORRES con DNI 01112931 de profesión Obstetra, con grado académico de Maestra mediante la presente hace constar que las técnicas e instrumentos para la recolección de datos del proyecto de tesis titulado:

“Nivel de Conocimientos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos y su Relación con la Comunicación Familiar en Adolescentes de la LE 0004 Túpac Amaru. Agosto-Diciembre 2018”, realizado por: Est. DALINA MOZOMBITE TUANAMA; titular del presente, participante en el CONCURSO DE PROYECTO DE TESIS DE PREGRADO financiado por UNSM-T, Periodo 2018 reúnen los requisitos suficientes, necesarios para ser válidos y son aptos para alcanzar los objetivos que se plantean en la investigación.

Atentamente;

Firma:


Obsta. Mg.: Consuelo Dávila Torres



Universidad Nacional de San Martín
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela profesional de Obstetricia



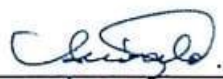
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Quien suscribe, Obsta. Dra. Dalila Grimaldo con DNI 01061300 de profesión OBSTETRA, con grado académico de lectora mediante la presente hace constar que las técnicas e instrumentos para la recolección de datos del proyecto de tesis titulado:

"Nivel de Conocimientos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos y su Relación con la Comunicación Familiar en Adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-Diciembre 2018", realizado por: Est. DALINA MOZOMBIE TUANAMA; titular del presente, participante en el CONCURSO DE PROYECTO DE TESIS DE PREGRADO financiado por UNSM-T, Periodo 2018 reúnen los requisitos suficientes, necesarios para ser válidos y son aptos para alcanzar los objetivos que se plantean en la investigación.

Atentamente;

Firma:


Obsta. Dra. Dalila Grimaldo Fajana

Anexo N° 05: Autorización para ejecución del proyecto de tesis

Tarapoto, 21 de setiembre del 2018

Carta 02-2018-UNSM/FCS-DMT

Sr. Prof.
Isaías Tananta Tenazoa
Director de la Institución Educativa 0004-Tupac Amaru – Tarapoto.

S.D.

Asunto: Solicita Autorización para ejecución de proyecto de tesis.

Es muy grato dirigirme a usted para saludarle y al mismo tiempo manifestarle que la que suscribe participará en el CONCURSO DE PROYECTOS DE TESIS DE PREGRADO Financiado por UNSM-T, Período 2018 con el proyecto de Tesis titulado: **“Nivel de Conocimientos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos y su relación con la Comunicación Familiar en adolescentes de la I.E. 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018”.**

Por este motivo, y en mi condición de ex alumna de esta gloriosa Institución Educativa que acertadamente dirige, recorro a usted para solicitarle la autorización respectiva para la ejecución y recolección de la información del proyecto de tesis referido.

Segura de contar con su generosa atención a la presente me suscribo de usted.


Atentamente.




Est. Dalina Mozombite Tuanama
Cod. N° 48521130

cc.
- FCS
- Archivo

Anexo N° 06: Nombramiento de jurado evaluador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD



Resolución N° 152-2022-UNSM-FCS/CF

Tarapoto, 06 de agosto del 2022

Visto el expediente N° 1127-2022-UNSM/FCS, que contiene la Carta N° 118-2022-UNSM/DIR.UI-FCS, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación de la FCS, referente a nombramiento de Jurado Evaluador para revisión y aprobación del Proyecto de Tesis de la Bachiller en Obstetricia **DALINA MOZOMBITE TUANAMA**.

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad goza de autonomía de gobierno, académica, normativa, administrativa y económica para el desarrollo de sus actividades.

Que, el artículo 1°, ítem B, inciso 4 de la Resolución de Consejo Universitario N° 004-2022-UNSM/CU-R/NLU, de fecha 01-02-2022 resuelve: Aprobar la Elección del Decano de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto periodo 2022-2026, siendo elegido como Decano la **Obsta. Dra. Evangelina Ampuero Fernández**, por el periodo de cuatro (04) años computados a partir del 01-03-2022 hasta el 28-02-2026.

Que, es función de la Decana velar por el buen funcionamiento académico y administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, el Art. 71°, inciso b) del Estatuto Vigente de la UNSM, establece que: "Para obtener el Título Profesional se requiere del grado de bachiller. El reglamento de grados y títulos determinará las modalidades de titulación y establecerá los requisitos académicos".

Que, el artículo 84° del Reglamento de Investigación de la UNSM-T, establece que: "El Jurado evaluador de tesis a nivel de pregrado es designado a propuesta de la UDI de cada Facultad y ratificado por el Consejo de Facultad con la resolución respectiva, de acuerdo a los requisitos que establece el presente reglamento".

Que, con Resolución N° 222-2018-UNSM-T-FCS/D de fecha 13-07-2018, se resuelve en el Art. 1°: Aprobar la designación del docente **Obsta. Pedro Vargas Rodríguez**, docente adscrito al Departamento Académico de Obstetricia y Enfermería - Facultad de Ciencias de la Salud, como asesor de la Bachiller en Obstetricia, **DALINA MOZOMBITE TUANAMA** en la elaboración del Proyecto de Tesis para la obtención del Título Profesional, cuya propuesta tentativa de título es: "**NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y SU RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LA I.E 0004 TÚPAC AMARU; AGOSTO-DICIEMBRE 2018**".

Que, mediante solicitud, recepcionado con fecha 22-07-2022 la Bachiller en Obstetricia **DALINA MOZOMBITE TUANAMA**, solicita designación de jurado para revisión y aprobación del Proyecto de Tesis titulado: "**NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y SU RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LA I.E 0004 TÚPAC AMARU; AGOSTO-DICIEMBRE 2018**".

Que, con proveído N° 1013-2022-UNSM/FCS, de fecha 22-07-2022, se remite el expediente N° 1127-2022-UNSM/FCS a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, para revisión e informe.

Que, mediante Carta N° 118-2022-UNSM/DIR.UI-FCS, de fecha 03-08-2022, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que en reunión realizada el 03-08-2022, el Comité Directivo de Investigación acordó proponer como Jurado Evaluador para la revisión y aprobación del Proyecto de Tesis para la obtención del Título Profesional denominado: "**NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y SU RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LA I.E 0004 TÚPAC AMARU; AGOSTO-DICIEMBRE 2018**" a las docentes:

Obsta. Dra. Orfelina Valera Vega	:	Presidente
Obsta. Mg. Hilda Gonzalez Navarro	:	Secretaria
Obsta. Mg. Manuela Aurora Vega Celis	:	Vocal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD



Resolución N° 152-2022-UNSM-FCS/CF

Tarapoto, 06 de agosto del 2022

Que, mediante Proveído N° 1091-2022-UNSM/FCS, de fecha 04-08-2022, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, deriva el expediente N°1127 -2022-UNSM-FCS, a Secretaría Académica para ser tratado en Sesión de Consejo de Facultad.

Estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 04-08-2022y en uso de las atribuciones conferidas por Ley universitaria N° 30220, Estatuto y Reglamento General vigente de la UNSM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar como Jurado Evaluador para revisión y aprobación del Proyecto de Tesis para la obtención del Título Profesional, denominado: "NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y SU RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LA I.E 0004 TÚPAC AMARU; AGOSTO-DICIEMBRE 2018", presentado por la Bachiller en Obstetricia **DALINA MOZOMBITE TUANAMA**, asesorada por el docente **Obsta. Pedro Vargas Rodríguez**; el mismo que queda constituido hasta la revisión y sustentación del Informe Final, según el siguiente detalle:

Obsta. Dra. Orfelina Valera Vega	:	Presidente
Obsta. Mg. Hilda Gonzalez Navarro	:	Secretaria
Obsta. Mg. Manuela Aurora Vega Celis	:	Vocal

Artículo 2°.- Los miembros del Jurado Evaluador en plazo de quince (15) días hábiles, emitirán su primer informe de revisión por escrito dando a conocer al presidente del jurado su conformidad y/o observaciones si fuera necesario.

Artículo 3°.- Distribuir la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Jurado Evaluador, asesor, EPO e interesada.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Costa

[Signature]
 Dra. EVANGELINA AMPUERO FERNÁNDEZ
 DECANA de la FCS



[Signature]
 Obsta. Mg. CONSUELO DÁVILA TORRES
 Secretaria Académica de la FCS

Anexo N° 07: Evidencia fotográfica



Nivel de conocimientos sobre
los derechos sexuales y
reproductivos y su relación con
la comunicación familiar en
adolescentes de la I.E 0004
Túpac Amaru. Agosto-
diciembre 2018

por Dalina Mozombite - Tuanama

Fecha de entrega: 26-ene-2023 03:23p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2000055985

Nombre del archivo: OBSTETRICIA_-_Dalina_Mozombite_Tuanama_1.docx (1.4M)

Total de palabras: 14365

Total de caracteres: 80475

Nivel de conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos y su relación con la comunicación familiar en adolescentes de la I.E 0004 Túpac Amaru. Agosto-diciembre 2018

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.udh.edu.pe

Fuente de Internet

3%

2

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.autonomadeica.edu.pe

Fuente de Internet

2%

4

repositorio.unsm.edu.pe

Fuente de Internet

2%

5

dspace.ucuenca.edu.ec

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Universidad Nacional de San Martín

Trabajo del estudiante

1%

7

Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru

Trabajo del estudiante

1%